

UNA IGLESIA CON PARÁMETROS DE
REINO

TOMO 1



MANUAL PASTORAL CON RESPUESTAS PARA LOS
DESAFIOS ACTUALES DE LA IGLESIA

OSVALDO REBOLLEDAA

UNA IGLESIA CON PARÁMETROS DE REINO

TOMO 1



OSVALDO REBOLLEDA

Este libro No fue impreso
con anterioridad
Ahora es publicado en
Formato **PDF** para ser
Leído o bajado en:
www.osvaldorebolleda.com

Provincia de La Pampa
rebolleda@hotmail.com

Todos los derechos de este material son reservados para el Señor, quién los ofrece con la generosidad que lo caracteriza a todos aquellos que desean capacitarse más y lo consideran de utilidad.

No se permite la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, para ser publicado comercialmente.

Se puede utilizar con toda libertad, para uso de la enseñanza, sin necesidad de hacer referencia del mismo.

Se permite leer y compartir este libro con todos los que más pueda y tomar todo concepto que le sea de bendición.

Edición general: **EGE**

Revisión literaria: **Autores argentinos**

Revisión solo ortográfica - **IA**

Diseño de portada: **EGEAD**

Todas las citas Bíblicas fueron tomadas de la Biblia versión Reina Valera, salvo que se indique otra versión.

CONTENIDO

Introducción	5
Capítulo uno:	
Parámetros ministeriales para un servicio efectivo.....	12
Capítulo dos:	
Parámetros para una cobertura espiritual sana.....	26
Capítulo tres:	
Parámetros ministeriales para la mujer.....	41
Capítulo cuatro:	
Parámetros familiares para el servicio.....	60
Capítulo cinco:	
Parámetros de Reino para la enseñanza.....	73
Capítulo seis:	
Parámetros de Reino para el trabajo.....	88

Capítulo siete:	
Parámetros para las tareas de los discípulos.....	96
Capítulo ocho:	
Parámetros para eventos con propósito.....	110
Del diseño a la práctica.....	122
Reconocimientos.....	127
Sobre el autor.....	129



INTRODUCCIÓN

“Los entendidos resplandecerán como el resplandor del firmamento; y los que enseñan la justicia a la multitud, como las estrellas a perpetua eternidad”

Daniel 12:3

La Iglesia de Jesucristo no es una invención humana ni una organización que se adapta según las modas culturales de cada época. Nace en el corazón eterno de Dios, es edificada por Cristo y sostenida por la obra continua del Espíritu Santo.

Por esta razón, cuando la Iglesia pierde sus parámetros de Reino y comienza a regirse por criterios meramente pragmáticos, emocionales o socioculturales, no solo se debilita su testimonio, sino que también se distorsiona su misión. Este manual surge precisamente como una respuesta apostólica, teológica y espiritual a esa tensión constante entre el diseño divino y las presiones del tiempo presente.

Como doctor y maestro enseño al Cuerpo de Cristo, pero como apóstol debo velar por los pastores que caminan bajo mi cobertura. Para cumplir correctamente con esa responsabilidad, procuro dar respuesta a cada situación particular que pueda presentarse en la obra. Mi tarea no es controlar a mis amados consiervos, sino supervisar, dirigir, aconsejar y proveer lineamientos claros para una labor ministerial efectiva.

Dichos lineamientos deben ser apostólicos y proféticos, fundamentados en la máxima expresión del Reino y conservando, en todo momento, la dinámica del Nuevo Pacto. Esta tarea tiene un alto impacto en el avance ministerial y, por lógica, en la salud de las congregaciones. En la búsqueda de servir con excelencia a mis amados pastores y a sus equipos de trabajo, nació esta serie de manuales, concebidos para ofrecer respuestas claras frente a los desafíos actuales de la Iglesia.

Vivimos días de profundos cambios culturales, aceleración tecnológica, confusión moral y relativización de la verdad. En este contexto, muchos ministros enfrentan desafíos para los cuales no siempre han sido preparados adecuadamente. Las preguntas ya no son únicamente doctrinales, sino también prácticas, éticas y pastorales.

Estos manuales contienen respuestas doctrinales, así como formas correctas de trabajo y de expresión ministerial. En ellos detallo la importancia de la preparación personal, ministerial, matrimonial y familiar. Abordo los cuidados necesarios para una enseñanza sana, una liturgia equilibrada, un discipulado efectivo y un gobierno pastoral libre de manipulación. Asimismo, enseño acerca de responsabilidades, derechos y deberes, y desarrollo cómo es posible mantener la santidad sin legalismo y la legalidad del Reino sin concesiones.

Fundamento bíblicamente lo que considero un desarrollo saludable de las actividades ministeriales bajo

parámetros de Reino, sin religiosidad. Advierto sobre la necesidad de evaluar el avance de la obra contemplando cada situación a la luz de la gracia, sin diluir la verdad. Frente al escenario actual, la Iglesia no puede darse el lujo de improvisar; necesita fundamentos claros, criterios bíblicos firmes y una misma línea espiritual que honre el Reino de Dios.

Este manual está dirigido a pastores y matrimonios pastorales que caminan bajo mi cobertura apostólica. Sugiero que otros pastores que tengan acceso a este material consulten previamente con sus autoridades espirituales. Entiendo que la forma de trabajo que personalmente considero correcta puede ser percibida de manera diferente por algunos amados consiervos. Respeto esa diversidad y aclaro, con temor reverente, que bajo ningún punto de vista pretendo generar controversias entre mis colegas.

Concibo la cobertura espiritual no como un sistema de control, sino como un diseño de paternidad espiritual, alineamiento doctrinal y cuidado ministerial. Así como en la Escritura vemos que los obreros no ministraban de manera aislada, sino en comunión, sujeción y mutua edificación, creo firmemente que una Iglesia saludable necesita parámetros compartidos que preserven la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz. El apóstol Pablo exhorta a que todos hablemos una misma cosa, que no haya divisiones entre nosotros y que estemos perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer.

Comprendo que esta visión puede parecer una utopía si observamos a la Iglesia de manera global. Sin embargo, quienes trabajamos en unidad espiritual y reconocemos autoridades asignadas tenemos la responsabilidad de unificar criterios y avanzar gestionando la fe bajo lineamientos apostólicos comunes.

Hablar de parámetros de Reino o de lineamientos apostólicos no implica una uniformidad rígida ni la anulación de la diversidad ministerial, sino una búsqueda fiel de los diseños divinos. El Reino de Dios posee principios inmutables, aunque se manifieste en contextos diversos. Jesús mismo enseñó que el Reino es justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo, y que debemos buscarlo por sobre todas las cosas. Sin duda, esto establece el marco espiritual desde el cual deben ordenarse todas las prácticas de la Iglesia. Cuando dichos parámetros se pierden, la Iglesia corre el riesgo de reaccionar según la presión social o las demandas emocionales, en lugar de responder con discernimiento espiritual y sabiduría bíblica.

A lo largo de este manual se abordarán temas sensibles, complejos y, en muchos casos, controversiales. No se hará desde una postura defensiva ni desde la condenación, sino desde mi responsabilidad apostólica de ministrar a los pastores, quienes a su vez deben ejercer con fidelidad la digna tarea de cuidar el rebaño del Señor. Todos deseamos servir al Rey con excelencia y, por tal motivo, asumimos este desafío con dedicación y cuidado.

Las Escrituras nos recuerdan que los pastores deben velar por las almas como quienes han de dar cuenta. Esta conciencia imprime un santo temor en el ejercicio ministerial y nos obliga a revisar no solo lo que hacemos, sino también por qué y cómo lo hacemos. Cada práctica pastoral debe ser evaluada a la luz de la Palabra, la naturaleza del Reino y el carácter de Cristo.

La salvación, por ejemplo, no puede reducirse a una aceptación superficial, sino que debe comprenderse como una obra regeneradora del Espíritu. El bautismo, la Santa Cena, la adoración, la imposición de manos, las ofrendas, las ceremonias familiares, la disciplina, el reconocimiento de ministerios y la vida devocional de la Iglesia no son rituales aislados, sino expresiones visibles de una realidad espiritual profunda. Cuando se administran sin enseñanza, sin discernimiento o sin orden, pierden su poder formativo y pueden convertirse en meras formalidades o, peor aún, en espacios de abuso espiritual.

Asimismo, la Iglesia enfrenta hoy problemáticas humanas complejas: violencia familiar, adicciones, heridas sexuales, crisis matrimoniales, confusión de identidad y tensiones sociales y políticas. El silencio pastoral frente a estos temas no es neutralidad, sino omisión. Sin embargo, la intervención de la Iglesia debe ser sabia, bíblica y responsable, evitando tanto la intromisión indebida como la indiferencia. La Escritura enseña que hay tiempo de sanar, tiempo de corregir y tiempo de acompañar, y que el siervo

del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar y sufrido.

Este manual no pretende reemplazar la guía del Espíritu Santo ni suplantar la relación personal de cada pastor con Dios. Por el contrario, busca servir como una herramienta de alineamiento, reflexión y formación que ayude a establecer criterios comunes sin apagar la sensibilidad espiritual. El Espíritu y la Palabra nunca se contradicen: allí donde la Palabra establece límites, el Espíritu trae vida; y donde el Espíritu se mueve con poder, siempre honra la verdad revelada.

La autoridad pastoral, cuando es sana, no se impone: se reconoce. No manipula, sino que sirve; no controla, sino que edifica. Jesús enseñó que el mayor en el Reino es el que sirve, y que los líderes no deben enseñorearse del rebaño, sino ser ejemplos. Desde esta perspectiva, el liderazgo que promuevo en este manual es un liderazgo con autoridad espiritual, con unción genuina y con un profundo respeto por la dignidad de las personas.

Finalmente, este manual es también una exhortación: un llamado a volver a los fundamentos, a conservar una misma línea de enseñanza, a honrar la cobertura espiritual atendiendo diligentemente su consejo y a edificar congregaciones que reflejen el carácter del Reino en medio de un mundo confundido. No se trata de conservar tradiciones vacías, sino de preservar la verdad viva del Evangelio. Como escribió el apóstol Pablo, nadie puede

poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo. Sobre ese fundamento edificamos con temor, con amor y con fidelidad.

Que las páginas de cada uno de estos manuales sean leídas con espíritu humilde, corazón enseñable y disposición al ajuste. Que no sean solo un compendio de respuestas, sino instrumentos para formar ministros firmes, sensibles al Espíritu y comprometidos con el Reino. Y que, en todo acto de servicio, Cristo sea glorificado por Su Iglesia, ahora y hasta el día de Su venida.



Osvaldo Rebolledo



Capítulo uno

PARÁMETROS MINISTERIALES PARA UN SERVICIO EFECTIVO

“Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; para que ya no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error, sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo, de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor.”

Efesios 4:11 al 16

Este capítulo nace de una convicción profunda: la Iglesia de Jesucristo no fue diseñada para funcionar de manera improvisada, reactiva ni desordenada, sino conforme a un diseño divino revelado en las Escrituras y confirmado en la experiencia de la Iglesia primitiva.

Cuando dicho diseño es honrado, la Iglesia crece con salud, avanza con autoridad espiritual y cumple su misión aun en medio de contextos hostiles y cambiantes. Cuando, en cambio, ese diseño es ignorado o distorsionado, emergen la confusión ministerial, la sobrecarga indebida de algunos oficios, el protagonismo desmedido y, finalmente, el debilitamiento del testimonio cristiano.

En primer lugar, es necesario observar que los dones ministeriales son una impartición de las capacidades funcionales de Cristo mismo. Él es el único y verdadero Apóstol, el único Profeta, el único Evangelista, el único Pastor y el único Maestro. Cristo se impartió sobre aquellos que soberanamente determinó escoger para cumplir estas funciones en Su cuerpo. Quienes hemos sido llamados a ejercer dichas tareas no somos el origen de la función, sino canales de Su expresión, y debemos ministrar en absoluta dependencia del Espíritu Santo, quien autoriza y capacita de manera soberana.

Desde sus orígenes, la Iglesia comprendió que el reconocimiento ministerial no estaba vinculado a títulos honoríficos, sino a funciones espirituales otorgadas por Cristo. **Efesios 4:11** declara que fue el Señor resucitado quien

constituyó a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, pastores y maestros. Esta afirmación establece un principio innegociable: los ministerios no nacen de la ambición personal ni de la autoafirmación, sino del llamamiento soberano de Dios y del reconocimiento espiritual del cuerpo.

La Iglesia contemporánea enfrenta el desafío de haber reducido este diseño a esquemas funcionales incompletos o, en algunos casos, a sistemas personalistas, donde un solo ministerio absorbe funciones que no le corresponden. Recuperar la comprensión integral de los cinco dones ministeriales no es un capricho teológico ni una moda restauracionista, sino una necesidad urgente para el funcionamiento saludable del cuerpo de Cristo en este tiempo.

El ministerio apostólico ocupa un lugar particularmente sensible dentro de este debate. La Escritura muestra que los apóstoles no fueron meros líderes carismáticos del primer siglo, sino fundamentos espirituales establecidos por Dios para plantar, ordenar y afirmar a la Iglesia. El apóstol Pablo afirma que la Iglesia está edificada sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo Jesucristo mismo la piedra angular (**Efesios 2:20**).

Esta declaración no exalta a los apóstoles como figuras intocables, sino que revela la función estructural y doctrinal del ministerio apostólico. Al mismo tiempo, debe quedar claramente establecido que los apóstoles contemporáneos no

tienen la función de poner nuevos fundamentos. No se colocan fundamentos en una edificación que lleva más de dos mil años de desarrollo. La tarea apostólica hoy no consiste en establecer nuevas bases doctrinales, sino en interpretar, custodiar y aplicar correctamente los fundamentos ya establecidos.

Las epístolas incluidas en el Nuevo Testamento no son, como algunos enseñan, simples cartas pastorales, sino documentos apostólicos. Por esta razón, requieren una lectura e interpretación apostólica y no meramente pastoral. El pastor, por la naturaleza de su función, tiende a interpretar estos textos desde la realidad local y congregacional; cuando esa es la única lente utilizada, se produce inevitablemente una reducción y empobrecimiento de su alcance y contenido.

El problema contemporáneo no radica en la existencia del ministerio apostólico, sino en su banalización. En numerosos contextos, el título de apóstol ha sido asumido sin el respaldo del carácter, la doctrina, el fruto y la carga espiritual que lo definen bíblicamente. La Escritura ya advertía sobre esta distorsión cuando Jesús habló de falsos apóstoles, y cuando el propio Pablo defendió su apostolado no desde la autoexaltación, sino desde el sufrimiento, la fidelidad doctrinal y el fruto visible en las iglesias establecidas.

Un verdadero ministerio apostólico no se define por la autoasignación de un título, sino por una gracia espiritual reconocida por líderes maduros, por una visión que

trasciende lo local y por una responsabilidad genuina hacia la Iglesia en su dimensión más amplia. Los apóstoles bíblicos no fueron administradores de congregaciones aisladas, sino padres espirituales, arquitectos doctrinales y referentes en tiempos de crisis doctrinal y persecución.

En este punto resulta fundamental afirmar que el apóstol no debe ejercer el rol pastoral como función primaria. La carga pastoral está ligada al cuidado cotidiano del rebaño, al acompañamiento constante y a la atención de las necesidades individuales y comunitarias. La carga apostólica, en cambio, está asociada a la expansión del Reino, a la correcta interpretación de los fundamentos eclesiológicos, al discernimiento de los tiempos y a la dirección estratégica de la Iglesia frente a los desafíos culturales, políticos y espirituales.

Cuando un apóstol se establece permanentemente en una función pastoral, corre el riesgo de reducir su llamado y de sobrecargarse con tareas que no le corresponden, mientras la Iglesia pierde la dimensión apostólica que la impulsa más allá de sus propios límites. De la misma manera, cuando un pastor intenta asumir una función apostólica sin haber sido llamado a ella, suele derivar en prácticas de control, aislamiento y rigidez estructural.

Otro aspecto central del ministerio apostólico es su relación con las Escrituras del Nuevo Testamento. Las llamadas cartas apostólicas no son simples documentos circunstanciales, sino textos fundacionales que establecen

doctrina, corrigen desviaciones y trazan lineamientos para la vida de la Iglesia en todas las épocas. Por la gracia específica de su ministerio, los apóstoles poseen una capacidad particular para interpretar estos textos en coherencia con el propósito del Reino, evitando lecturas fragmentadas, utilitarias o meramente pragmáticas.

Este entendimiento no coloca al ministerio apostólico por encima de la Palabra, sino bajo su autoridad, como servidor responsable de custodiarla y explicarla con fidelidad. Cuando esta función se debilita, la Iglesia queda expuesta a interpretaciones subjetivas, a doctrinas incompletas y a un pragmatismo espiritual que sacrifica la verdad en nombre de la eficacia.

Junto al ministerio apostólico, la Iglesia necesita recuperar una comprensión sana y bíblica del ministerio profético. La Escritura distingue con claridad entre el don profético, que puede manifestarse de manera ocasional en muchos creyentes, y el oficio de profeta establecido para edificación del cuerpo de Cristo. No todo el que profetiza es profeta, así como no todo el que enseña ocasionalmente es maestro.

El profeta llamado al cuerpo de Cristo porta una carga espiritual que va más allá de la exhortación puntual. Su función principal no es la predicción de eventos, sino la revelación del corazón de Dios, la confrontación del pecado, el llamado al arrepentimiento y el discernimiento de los tiempos espirituales. En la Iglesia primitiva, los profetas

confirmaban direcciones apostólicas, advertían peligros y afirmaban la voluntad de Dios en momentos críticos.

Es necesario distinguir también entre el profeta de la casa y el oficio profético con un alcance más amplio. El primero ministra dentro de un contexto local, alineado con la visión y la autoridad espiritual de la congregación. El segundo es llamado a servir al cuerpo de Cristo en general, siempre sujeto al discernimiento y al juicio de otros ministerios maduros. Cuando estas distinciones se ignoran, surgen abusos espirituales, manipulación emocional y una falsa espiritualidad centrada más en experiencias que en la verdad revelada.

En cuanto al ministerio evangelístico, la Escritura presenta una dinámica igualmente equilibrada. Existen evangelistas consagrados específicamente para esta tarea, cuya pasión, gracia y fruto los distinguen con claridad. Estos hombres y mujeres están llamados a proclamar el evangelio con sencillez, poder y convicción, alcanzando a los perdidos y equipando a la Iglesia para un testimonio efectivo.

Al mismo tiempo, la Biblia reconoce que muchos creyentes fluyen naturalmente en la capacidad de evangelizar sin que ello implique un reconocimiento ministerial formal. Confundir esta gracia con un oficio suele conducir a una inflación de credenciales que debilita el valor del verdadero llamamiento. No todo el que evangeliza necesita una credencial; todos están llamados a testificar, pero no todos han sido constituidos evangelistas.

La función pastoral, por su parte, ha sido una de las más sobrecargadas en la Iglesia contemporánea. El pastor es llamado a cuidar, alimentar, guiar y proteger al rebaño, siguiendo el modelo del Buen Pastor que da Su vida por las ovejas. Sin embargo, cuando se espera que el pastor sea al mismo tiempo apóstol, profeta, evangelista y maestro, se produce un desgaste profundo que termina afectando tanto al ministro como a la congregación.

El pastor debe evitar asumir cargas que no le corresponden, aprendiendo a delegar funciones, a formar equipos y a honrar los demás ministerios dados por Cristo. La salud pastoral no es un lujo, sino una necesidad espiritual para una Iglesia madura. Los pastores no son llamados a resolver problemas domésticos ni a educar pecadores; su tarea principal es edificar santos nacidos de nuevo.

Finalmente, el ministerio magisterial ocupa un lugar esencial en la edificación del cuerpo de Cristo. El maestro no es simplemente quien transmite información bíblica, sino un formador de pensamiento espiritual, un guardián de la sana doctrina y un constructor de convicciones profundas. El apóstol Pablo distingue con claridad entre quienes pueden enseñar de manera ocasional y aquellos que han sido constituidos maestros para equipar a los santos con sabiduría espiritual.

La Iglesia actual necesita recuperar la esencia magisterial, comprendiendo que sin enseñanza sólida no hay

madurez, y sin madurez no existe discernimiento. El maestro bíblico trabaja a largo plazo, sembrando verdad, corrigiendo errores y formando una cosmovisión cristiana capaz de resistir la presión cultural y doctrinal de los tiempos finales.

Este reconocimiento equilibrado y bíblico de los ministerios no persigue la construcción de jerarquías humanas, sino la funcionalidad espiritual del cuerpo. Cada ministerio encuentra su verdadero sentido cuando sirve al cuerpo, honra a Cristo y se somete a la autoridad de la Palabra. Solo de esta manera la Iglesia podrá funcionar conforme a su diseño original y estar preparada para los desafíos del presente y del futuro.

Ahora bien, bajo esta comprensión, es necesario profundizar algunos conceptos relacionados con los dones de ascensión. El apóstol no es simplemente alguien que ocupa un cargo eclesiástico, sino un siervo con autoridad espiritual y asignaciones territoriales. No es el mayor, sino el menor que sirve a todos; y es precisamente ese servicio extendido a la Iglesia el que le confiere una autoridad espiritual que debe ser reconocida, no por decreto institucional, sino por asignación divina.

Por otra parte, una comprensión sana del ministerio profético exige una madurez espiritual que hoy resulta escasa, pero absolutamente imprescindible. En la Iglesia primitiva, la función profética nunca operó de manera independiente ni autorreferencial, sino en estrecha comunión

con el fundamento apostólico y bajo el discernimiento del cuerpo.

El apóstol Pablo exhorta a que las profecías sean juzgadas, no para apagarlas, sino para preservarlas en verdad y pureza. Esta indicación apostólica revela que la autenticidad profética no se mide por la intensidad emocional del mensaje, sino por su alineación con la revelación de Cristo y por su capacidad de edificar al cuerpo.

Es necesario insistir en la diferencia entre el don profético y el oficio de profeta. Muchos creyentes, llenos del Espíritu Santo, pueden recibir palabras de exhortación, consolación o edificación, y esto es bíblico y saludable. Sin embargo, el profeta constituido para el cuerpo de Cristo porta una responsabilidad mayor: una carga continua y una vida marcada por la consagración, el quebrantamiento y la fidelidad doctrinal. Su llamado no es ocasional ni circunstancial, sino permanente, y su mensaje no busca aprobación popular, sino obediencia a Dios.

El profeta de la casa cumple una función valiosa cuando permanece alineado con la visión pastoral y apostólica del liderazgo local. Su voz fortalece, confirma y despierta sensibilidad espiritual en la congregación. El oficio profético con alcance más amplio, en cambio, requiere un nivel superior de sujeción y rendición de cuentas, dado que su influencia puede impactar a múltiples comunidades. Cuando esta sujeción se pierde, el ministerio profético

degenera en espectáculo, manipulación emocional o decretos carentes de respaldo bíblico.

Las Escrituras muestran que los verdaderos profetas no fueron populares ni complacientes. Jeremías, Ezequiel y Amós, entre otros, cargaron con el peso del rechazo por anunciar una verdad incómoda. De la misma manera, el ministerio profético neotestamentario no está llamado a entretener ni a predecir superficialmente, sino a confrontar, despertar y preparar a la Iglesia para caminar en santidad y discernimiento en medio de tiempos de confusión. En este sentido, considero que el ministerio profético, en su expresión corporativa, debe retraerse hacia el ámbito del gobierno espiritual, en lugar de diluirse en la dinámica de eventos populares.

El ministerio evangelístico, por su parte, recuerda constantemente a la Iglesia que su misión no se limita al cuidado interno, sino que se proyecta hacia el mundo. Los evangelistas bíblicos poseen una gracia particular para comunicar el mensaje de salvación con claridad, pasión y autoridad espiritual. Su fruto se manifiesta en conversiones genuinas, en la movilización de la Iglesia y en la expansión del Reino más allá de los muros del templo.

No obstante, la Iglesia debe evitar el error de institucionalizar toda manifestación evangelística. Muchos creyentes fluyen de manera natural en el testimonio personal, en la hospitalidad y en conversaciones cotidianas que abren puertas al evangelio. Esta capacidad, aunque valiosa, no

constituye necesariamente un oficio ministerial. Cuando se confunde la función con el oficio, se diluye la responsabilidad y se trivializa el llamamiento.

El ministerio pastoral se encuentra en el corazón mismo de la vida congregacional. El pastor es llamado a conocer a las ovejas, a alimentarlas con la Palabra, a cuidarlas en tiempos de dolor y a guiarlas con paciencia y amor. Su figura no es la de un gerente religioso ni la de un animador social, sino la de un siervo que refleja el carácter del Buen Pastor.

Sin embargo, uno de los mayores peligros del ministerio pastoral contemporáneo es la sobrecarga innecesaria. Cuando el pastor asume tareas apostólicas sin haber sido llamado a ellas, o intenta suplir todas las funciones ministeriales por la ausencia de equipos formados, se produce agotamiento, frustración y, en muchos casos, abandono del ministerio. La Escritura enseña que el cuidado del rebaño debe ejercerse en pluralidad, en comunión y en dependencia del Espíritu Santo.

El reconocimiento correcto de los demás ministerios libera al pastor para cumplir su función con gozo y eficacia. Un pastor saludable forma discípulos, desarrolla líderes y confía en la obra de Dios en otros, evitando el control excesivo y la centralización del poder espiritual.

Por su parte, el ministerio del maestro constituye uno de los pilares más urgentes de restaurar en la Iglesia actual.

El maestro no solo explica textos bíblicos, sino que forma estructuras de pensamiento, establece fundamentos doctrinales y cultiva discernimiento espiritual. En tiempos donde la información abunda pero la verdad escasea, el oficio magisterial se vuelve indispensable.

No todo el que posee la capacidad de enseñar está llamado al ministerio de maestro. Muchos pueden compartir una enseñanza ocasional, un testimonio o una reflexión bíblica, y esto es legítimo y saludable. El maestro, en cambio, porta una gracia particular para sistematizar la verdad, profundizar en la Escritura y corregir errores doctrinales con mansedumbre y firmeza. Su labor suele ser silenciosa, constante y de largo alcance.

La esencia magisterial no busca protagonismo ni reconocimiento público, sino la formación de una Iglesia capaz de pensar bíblicamente, discernir espiritualmente y resistir el engaño. Sin maestros fieles, la Iglesia queda expuesta a doctrinas extrañas, a interpretaciones emocionales y a una fe superficial incapaz de sostenerse en el tiempo de la prueba.

Cuando los cinco dones ministeriales operan en armonía, la Iglesia crece con equilibrio y madurez. El apóstol establece dirección y orden, el profeta discierne y confronta, el evangelista alcanza a los perdidos, el pastor cuida al rebaño y el maestro afirma la verdad. Ninguno reemplaza al otro, ninguno es autosuficiente y todos dependen de Cristo, la cabeza del cuerpo.

El reconocimiento ministerial bíblico no exalta personas, sino funciones; no crea élites espirituales, sino servidores responsables; no promueve competencia, sino cooperación. Recuperar este diseño no implica un retroceso al pasado, sino un avance hacia la madurez que Dios espera de Su Iglesia.

La Iglesia que honra el diseño divino será una Iglesia firme en la verdad, sensible al Espíritu y preparada para enfrentar los desafíos de su tiempo. Allí donde los ministerios son reconocidos, ordenados y ejercidos con temor de Dios, el cuerpo de Cristo experimenta edificación, protección y crecimiento saludable, para la gloria de Aquel que dio dones a los hombres y gobierna soberanamente sobre Su Iglesia.

“Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo; como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.”

Mateo 20:26 al 28



Capítulo dos

PARÁMETROS PARA UNA COBERTURA ESPIRITUAL SANA

*“Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas.
A él sea la gloria por los siglos. Amén.”*

Romanos 11:36

La Iglesia de Jesucristo no fue diseñada para funcionar desde la autonomía aislada, sino desde una estructura viva, orgánica y relacional, donde la autoridad espiritual es ejercida como servicio y reconocida como expresión del gobierno del Reino de Dios.

Recuperar los diseños de la Iglesia primitiva no implica copiar formas externas ni reproducir estructuras culturales propias del primer siglo, sino discernir los principios espirituales que sostuvieron su salud, su expansión y su estabilidad doctrinal.

Entre esos principios se encuentra el reconocimiento de la cobertura ministerial y de la paternidad espiritual: conceptos profundamente bíblicos, pero con frecuencia

malentendidos, mal aplicados o incluso rechazados a causa de los abusos que algunos han cometido en Su nombre.

Es necesario afirmar desde el comienzo, con claridad doctrinal y convicción pastoral, que Cristo es la única cobertura plena, suficiente y perfecta del creyente y de la Iglesia. Él es la cabeza del cuerpo, el Sumo Pastor de las ovejas y el único Mediador entre Dios y los hombres; nadie comparte con Él esa posición ni puede sustituirla.

Toda autoridad espiritual legítima existe únicamente bajo Su señorío y para manifestar Su gobierno, nunca para competir con Él ni para crear dependencias malsanas. “*Y Él es la cabeza del cuerpo, que es la iglesia*” (**Colosenses 1:18**). Cualquier comprensión de la cobertura espiritual que desplace a Cristo del centro o que pretenda añadir una mediación paralela constituye, sin lugar a duda, una distorsión peligrosa del Evangelio.

Por esta razón, la cobertura espiritual no debe ser entendida como un manto protector humano que reemplaza la obra redentora y pastoral de Cristo. No se trata de “cubrir” en el sentido de proteger de ataques espirituales, de errores o de fracasos, como si la seguridad espiritual dependiera de la cercanía a una figura ministerial.

La verdadera seguridad del creyente está en su unión con Cristo, en su obediencia a la Palabra y en la guía del Espíritu Santo. Sin embargo, el mismo Cristo, que es nuestra cobertura suprema, ha establecido autoridades delegadas en

Su Iglesia para edificación, orden y madurez, no para salvación ni para generar dependencia espiritual.

En el Nuevo Testamento, la cobertura ministerial se vincula claramente con el concepto de obispado, es decir, con la esfera de autoridad espiritual que Dios confiere a determinados ministros para cuidar, supervisar y servir a otros ministros y congregaciones.

Este principio se observa de manera particular en el ministerio apostólico, que no se limita a la plantación de iglesias, sino que incluye el cuidado continuo de las mismas y, de manera especial, el acompañamiento pastoral de quienes las lideran. El apóstol Pablo expresa este principio cuando afirma: *“Además de otras cosas, lo que sobre mí se agolpa cada día, la preocupación por todas las iglesias”* (**2 Corintios 11:28**). Esta preocupación no era control, ni intromisión, ni manipulación, sino una carga espiritual legítima nacida del llamado de Dios.

La cobertura ministerial, entonces, define una esfera de autoridad espiritual no impuesta por estructuras institucionales ni determinada por conveniencias humanas, sino reconocida espiritualmente por aquellos ministros que, discerniendo la voluntad de Dios, comprenden que han sido llamados a caminar bajo esa dimensión de cuidado, enseñanza e impartición.

En la Iglesia primitiva no encontramos modelos de imposición forzada de autoridad apostólica, sino relaciones

espirituales construidas sobre el reconocimiento mutuo, la confianza y la comunión en el Espíritu. Pablo no obligó a Timoteo a ser su hijo espiritual; fue Dios quien unió sus caminos, y fue el fruto de esa relación lo que confirmó su legitimidad.

Por esta razón, toda cobertura ministerial auténtica debe nacer del discernimiento espiritual y no de la presión institucional. Cuando una cobertura se impone, deja de ser cobertura y se convierte en dominio. Cuando se exige obediencia sin relación, se destruye la esencia del diseño de Dios. La Escritura advierte con claridad contra el ejercicio autoritario del liderazgo espiritual: ***“No como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey”*** (1 Pedro 5:3). La autoridad en el Reino no se afirma por imposición, sino por servicio, por ejemplo y por fruto.

Los pastores que reconocen una cobertura ministerial lo hacen de manera voluntaria y consciente, aceptando caminar bajo una autoridad que no controla, sino que imparte; que no absorbe, sino que edifica; que no se beneficia, sino que sirve. Este reconocimiento implica una decisión espiritual madura: abrir el corazón, caminar sin reservas y permitir la instrucción, la corrección y el consejo, comprendiendo que Dios utiliza vasos humanos para formar, afirmar y guardar a Sus siervos.

Pablo escribe a los corintios: ***“Porque aunque tengáis diez mil ayos en Cristo, no tendréis muchos padres; pues en***

Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio” (1 Corintios 4:15). Aquí no se describe una jerarquía opresiva, sino una relación de paternidad espiritual.

El Reino de Dios se expresa en la tierra a través de un orden espiritual establecido por Dios mismo. La autoridad espiritual no es una invención eclesiástica, sino una realidad del gobierno divino. Donde este orden es ignorado, el Reino se debilita; donde es respetado y vivido correctamente, el Reino se manifiesta con poder, estabilidad y crecimiento. Reconocer una autoridad espiritual no implica perder identidad ni libertad, sino alinearse con el diseño de Dios para una vida ministerial saludable y fructífera.

La Iglesia primitiva comprendió que la paternidad espiritual no contradecía la verdad de que Dios es el único Padre. Jesús mismo enseñó que nadie debe ocupar el lugar del Padre celestial (**Mateo 23:9**); sin embargo, esto no elimina el hecho de que Dios elige instrumentos humanos para expresar Su cuidado paternal.

Así como Dios se reveló como Padre a través de hombres y mujeres que instruyeron, corrigieron y acompañaron a otros, también hoy continúa utilizando canales escogidos soberanamente para manifestar esa dimensión de Su carácter. Negar esta realidad por temor al abuso es caer en el otro extremo de la distorsión.

La paternidad espiritual auténtica es, por definición, una paternidad de servicio. No existe para extraer beneficios

personales, ni para construir plataformas de poder, ni para generar dependencia emocional o espiritual. Su autoridad no se mide por el control que ejerce, sino por la vida que imparte. El padre espiritual verdadero no busca ser servido, sino servir; no procura ser exaltado, sino ver a sus hijos crecer, madurar y cumplir el propósito de Dios. Como escribió Pablo: ***“No busco lo vuestro, sino a vosotros”*** (2 Corintios 12:14).

La cobertura apostólica, o paternidad espiritual, encuentra uno de sus ejes más sensibles y necesarios en el cuidado directo de los pastores y de sus familias. En el diseño bíblico, el apóstol no es un administrador distante ni un supervisor ocasional, sino un padre espiritual que comprende que la salud de la Iglesia local está profundamente ligada a la salud espiritual, emocional y doctrinal de quienes la pastorean.

Cuando los pastores están acompañados, afirmados y sostenidos, las congregaciones crecen con estabilidad; cuando los pastores caminan solos, expuestos y sin referencia espiritual, las iglesias se vuelven vulnerables, aun cuando externamente parezcan activas o exitosas.

El Nuevo Testamento revela con claridad que el ministerio apostólico porta una carga especial por la vida de los líderes. Pablo no solo escribía a las iglesias, sino que se involucraba profundamente en la formación, corrección y afirmación de sus colaboradores. Timoteo, Tito, Silas y otros no fueron tratados como subordinados funcionales, sino

como hijos amados, compañeros de milicia y siervos fieles. “*A Timoteo, verdadero hijo en la fe*” (1 Timoteo 1:2), escribe Pablo, dejando en evidencia que la relación ministerial no se limitaba a lo organizativo, sino que estaba cimentada en una paternidad espiritual real y viva.

La cobertura apostólica, correctamente entendida, no tiene como objetivo gobernar directamente las congregaciones locales ni sustituir la autoridad pastoral establecida en cada iglesia. Su función es fortalecer a los pastores para que ejerzan su llamado con mayor claridad, libertad y efectividad. El apóstol no pastorea la iglesia local desde afuera, sino que pastorea al pastor, para que este pueda pastorear mejor al rebaño que Dios le ha confiado. Esta distinción es crucial, ya que cuando se pierde se abren las puertas al control indebido y a la invasión de funciones que no corresponden.

Dentro de esta paternidad espiritual se encuentra también la responsabilidad de trazar lineamientos de trabajo que no anulan la identidad ni la visión pastoral local, sino que las impulsan, las ordenan y las afirman. El apóstol no impone proyectos personales ni agendas ajenas al llamado de cada pastor, sino que ayuda a discernir los diseños de Dios y a desarrollarlos con sabiduría y equilibrio.

Pablo expresa este principio cuando dice: “*Y lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros*” (2 Timoteo 2:2). Aquí se observa una transmisión de

visión, doctrina y práctica ministerial, no una centralización de poder.

Otro aspecto esencial de la cobertura apostólica es la ayuda en la correcta interpretación de las Escrituras. A lo largo de la historia de la Iglesia, muchos errores doctrinales no surgieron por mala intención, sino por aislamiento, falta de formación o ausencia de contraste espiritual.

La paternidad espiritual provee un espacio seguro donde el pastor puede plantear dudas, revisar enfoques, recibir corrección y crecer en la sana doctrina sin temor a ser juzgado o descalificado. Esta función magisterial resulta especialmente urgente en la iglesia contemporánea, marcada por la sobreinformación, las interpretaciones superficiales y las doctrinas emocionalistas.

Asimismo, la cobertura apostólica cumple un rol fundamental en la resolución de conflictos. Los conflictos son inevitables en toda comunidad humana, y la Iglesia no es la excepción. Diferencias doctrinales, tensiones relaciones, problemas éticos o desafíos disciplinarios requieren discernimiento espiritual y sabiduría pastoral.

En estos momentos, la mirada externa, pero comprometida, de una autoridad espiritual madura puede ser decisiva. En el concilio de Jerusalén, los apóstoles y ancianos se reunieron para discernir una crisis doctrinal que amenazaba la unidad de la Iglesia (Hechos 15). Este modelo

revela que la autoridad apostólica no elimina el diálogo, sino que lo ordena y lo conduce hacia la verdad.

La activación de ministerios y dones espirituales es otro fruto de una paternidad espiritual saludable. El padre espiritual no teme que otros crezcan, sino que se alegra al verlos avanzar más allá de él. Su gozo no está en retener, sino en enviar. Pablo anima a Timoteo a avivar el don que hay en él (**2 Timoteo 1:6**), recordándole que los dones no se desarrollan plenamente en soledad, sino en el contexto de relaciones espirituales que afirman, exhortan y confirman el llamado de Dios. Una cobertura que inhibe los dones o que teme la multiplicación revela inseguridad y ego, no paternidad.

Parte de esta responsabilidad incluye la capacidad de identificar grietas espirituales dentro de la congregación. Estas pueden manifestarse como doctrinas sutilmente desviadas, actitudes divisivas, liderazgos no saludables o prácticas que, aunque parezcan inofensivas, erosionan la vida espiritual del cuerpo.

El apóstol, por su experiencia y perspectiva, puede advertir peligros que el pastor local, inmerso en la dinámica diaria, podría no percibir con claridad. Esta función no debe ejercerse desde la sospecha ni desde el control, sino desde el amor pastoral y el deseo genuino de preservar la salud espiritual del cuerpo de Cristo.

Para que todo esto sea posible, la cobertura apostólica debe permanecer cercana, disponible y accesible. No puede reducirse a una figura distante, inaccesible o interesada solo en eventos ocasionales. La paternidad espiritual se expresa en la cercanía, en la escucha atenta, en la disposición a acompañar procesos difíciles y en la capacidad de sostener a los pastores cuando atraviesan momentos de desgaste, frustración o desánimo. Pablo escribe: “*Nosotros fuimos tiernos entre vosotros, como la nodriza que cuida con ternura a sus propios hijos*” (1 Tesalonicenses 2:7). Esta imagen revela la profundidad relacional que define el verdadero liderazgo espiritual.

La impartición espiritual es otro elemento central de esta relación. Impartir no significa transferir poder místico ni crear dependencia, sino compartir vida, experiencia, revelación y sabiduría adquirida en el caminar con Dios. El apóstol imparte cuando ora, cuando enseña, cuando corrige con amor y cuando modela una vida de integridad y temor de Dios. Esta impartición fortalece a los pastores, renueva su visión y los capacita para enfrentar los desafíos del ministerio con mayor madurez espiritual.

Para que la cobertura apostólica o la paternidad espiritual produzca el fruto para el cual fue establecida por Dios, es imprescindible que exista un reconocimiento mutuo basado en la transparencia, la confianza y la madurez espiritual. Los pastores que deciden caminar bajo una cobertura ministerial deben hacerlo a corazón abierto, sin reservas ni dobles agendas, comprendiendo que la

efectividad de la ayuda espiritual está directamente relacionada con la honestidad del vínculo.

La Escritura enseña que la luz expone y sana, mientras que las tinieblas esconden y destruyen. **“Pero si andamos en luz, como Él está en luz, tenemos comunión unos con otros”** (1 Juan 1:7). No puede haber verdadera paternidad espiritual donde existen secretos deliberados, resistencia a la corrección o temor a la rendición de cuentas.

Este reconocimiento implica permitir la impartición, la instrucción y, cuando sea necesario, la corrección por parte de la autoridad espiritual, confiando en que dicha autoridad no busca controlar ni beneficiarse personalmente, sino edificar y proteger el llamado pastoral. La corrección bíblica no es un acto de humillación, sino una expresión de amor: **“Porque el Señor al que ama, disciplina”** (Hebreos 12:6).

Cuando la corrección se recibe con humildad y discernimiento, produce justicia, madurez y estabilidad; cuando se rechaza de manera sistemática, expone una resistencia interior que termina aislando al ministro y debilitando su servicio.

En este punto resulta fundamental abordar con claridad el tema de los recursos y de la honra ministerial. La cobertura apostólica o paternidad espiritual no debe requerir ni exigir control sobre la congregación local, ni mucho menos imponer la entrega de recursos financieros como condición para sostener la relación. Cualquier forma de presión

económica desvirtúa el carácter del Reino y contamina la pureza del vínculo espiritual. La relación entre un pastor y su cobertura no se sostiene por obligaciones financieras, sino por convicción espiritual y reconocimiento genuino del llamado de Dios.

Sin embargo, la Escritura también enseña que todo obrero es digno de su honra. Honrar no es comprar favor ni asegurar protección, sino reconocer el valor espiritual del servicio recibido. Pablo afirma que quienes ministran lo espiritual tienen derecho a participar de lo material (**1 Corintios 9:11**), y también enseña que los ancianos que gobiernan bien sean tenidos por dignos de doble honor, especialmente los que trabajan en la Palabra y en la enseñanza (**1 Timoteo 5:17**). En este sentido, los diezmos de fe que algunos pastores deciden entregar como expresión de honra hacia su cobertura deben nacer de la gratitud y de la fe, nunca de la obligación ni del temor.

Es necesario reiterarlo con absoluta claridad: la paternidad espiritual, correctamente ejercida, jamás se presenta como una usurpación de la paternidad divina. Dios es el único Padre en sentido absoluto, eterno y trascendente, y nadie puede ni debe ocupar ese lugar. No obstante, el mismo Dios ha decidido revelar Su paternidad a través de hombres y mujeres que reflejan Su carácter en el cuidado, la instrucción y el acompañamiento de otros.

Este principio se ilustra de manera clara en la figura de José, quien fue el padre terrenal de Jesús sin usurpar en

ningún momento el lugar del Padre celestial. José amó, cuidó, proveyó y enseñó a Jesús todo lo que estaba a su alcance, siempre bajo la conciencia de que el niño que tenía delante era el Hijo del Dios Altísimo. De la misma manera, la paternidad espiritual auténtica sirve, acompaña y forma, sin apropiarse de lo que pertenece únicamente a Dios.

Es necesario, con espíritu pastoral y honestidad profética, reconocer que el abuso de este rol ha causado un daño profundo en la Iglesia. Algunos que se autodenominaron apóstoles, y otros que ejercieron una paternidad mal entendida sobre sus congregaciones, confundieron autoridad con dominio, cuidado con control y paternidad con posesión.

“Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los cielos.”

Mateo 23:9

La manipulación espiritual, el control emocional y el uso del miedo como herramienta de gobierno son expresiones perversas de un liderazgo desviado, completamente opuesto al espíritu de Cristo. Exigir títulos afectivos como “papá” o “mamá” para reforzar una supuesta autoridad espiritual no es señal de paternidad, sino de inseguridad, inmadurez y deseo de control.

Jesús fue contundente al confrontar este tipo de actitudes: ***“Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas... más entre vosotros no será así”***

(Mateo 20:25 y 26). El liderazgo en el Reino se define por el servicio sacrificial, no por la exaltación personal. Donde hay manipulación, hay abuso; donde hay control, hay temor; y donde hay temor, el amor ha sido desplazado. **“En el amor no hay temor” (1 Juan 4:18).** Por lo tanto, toda forma de paternidad espiritual que genera miedo, dependencia o sometimiento ciego debe ser confrontada y corregida a la luz de la Palabra.

El reconocimiento sano de la cobertura apostólica no produce esclavos, sino hijos maduros; no genera sumisión irracional, sino honra consciente; no apaga la voz del pastor, sino que la afirma y la fortalece. El apóstol verdadero se alegra cuando los pastores crecen, se establecen y caminan con libertad bajo la guía del Espíritu Santo. Su éxito no se mide por cuántos dependen de él, sino por cuántos pueden caminar firmes aun cuando él no esté presente físicamente.

En un tiempo en el que muchos ministros están cansados, desorientados o heridos por experiencias pasadas, recuperar el diseño bíblico de la paternidad espiritual es una necesidad urgente. No se trata de restaurar modelos jerárquicos rígidos ni de reproducir estructuras de poder, sino de volver al corazón del Reino, donde la autoridad es servicio y la paternidad es amor responsable. La Iglesia necesita padres espirituales que caminen con temor de Dios, con manos limpias y con corazones humildes, dispuestos a dar la vida por aquellos a quienes sirven.

Este capítulo no pretende imponer un modelo único ni establecer fórmulas universales, sino exhortar a la Iglesia a discernir, con madurez y humildad, los diseños de Dios para este tiempo. Allí donde la cobertura apostólica es reconocida correctamente y la paternidad espiritual se vive conforme al espíritu de Cristo, la Iglesia camina con orden, los pastores son fortalecidos y el Reino de Dios se manifiesta con poder, verdad y amor.

Que el Espíritu Santo conceda a Su Iglesia la sabiduría para discernir, la valentía para corregir lo que está desviado y la gracia para restaurar lo que ha sido herido, para que el nombre de Cristo sea honrado y Su Reino manifestado en medio de nosotros.

“Por todo esto, respeten y honren al Señor. Sírvanle con integridad y de todo corazón.”

Josué 24:14



Capítulo tres

PARÁMETROS MINISTERIALES PARA LA MUJER

*“Mujer ejemplar, ¿dónde se hallará?
¡Es más valiosa que las piedras preciosas!”*
Proverbios 31:10

El tema del ministerio pastoral ejercido por la mujer ha sido, sin duda, uno de los asuntos más sensibles y controversiales dentro de la Iglesia contemporánea. No porque la Escritura sea ambigua, sino porque a lo largo de la historia se han superpuesto lecturas parciales, condicionamientos culturales, temores institucionales y, en algunos casos, reacciones extremas que han terminado distorsionando tanto el diseño de Dios como el testimonio del Evangelio.

Este capítulo no busca entrar en una disputa ideológica ni alimentar confrontaciones teológicas estériles, sino ofrecer un discernimiento pastoral, bíblico y espiritual que ayude a los ministros a comprender, acompañar y ordenar sanamente

el llamado de Dios en la vida de las mujeres que sirven al Señor en la función pastoral.

En lo personal, me ha tocado vivir el alejamiento de algunos hermanos por no aceptar el ministerio pastoral de la mujer. Frente a esto, no tengo nada que discutir. Cada creyente es libre de congregarse donde considere apropiado, y la diversidad existente en el cuerpo de Cristo enriquece esa posibilidad. Si alguien se siente más cómodo en una congregación sin pastora, lo respeto plenamente; lo que no comparto es cuando se utiliza la Biblia como pretexto para sostener posiciones que no surgen de una lectura honesta y contextualizada de la Escritura.

El propósito de desarrollar parámetros de Reino no es debatir teología con quienes desean conservar ciertas estructuras que, en lo personal, considero innecesarias. Por esta razón, este capítulo no pretende justificar el ministerio de la mujer en la Iglesia. Consideraría tal intento una falta de respeto hacia aquellas mujeres que cuentan con evidencias claras de ser canales de Dios para la expansión de Su Reino.

Recuerdo que, hace un tiempo, un pastor me comentó que aceptaría participar en una reunión de iglesias unidas, pero que no estaba de acuerdo con que las mujeres fueran reconocidas como pastoras. Le respondí que no había ningún inconveniente y, a continuación, le pregunté cuáles eran las tareas que desempeñaba su esposa dentro de la congregación. Me enumeró una serie de responsabilidades que, sin lugar a duda, eran funciones pastorales. Al percibir mi intención,

añadió: “Sí, ya sé... cumple la función de pastora, pero nosotros no le damos ningún carnet de reconocimiento”. Ante esto, simplemente le recordé que en la Iglesia del primer siglo no existían carnets ministeriales. Ni siquiera Pedro tenía un documento que avalara su apostolado, y sin embargo nadie duda que lo era.

Además, no puedo callar esto, aunque lo expreso con todo respeto, me parece que los ministerios que no reconocen a las mujeres no deberían dejar que la mujer haga absolutamente nada, que ellas sean ministradas, que descansen que disfruten y que sean protegidas como vasos frágiles y que los hombres se ocupen de todo, incluso de la limpieza. Me parece muy hipócrita que las hagan trabajar duramente como pastoras y como empleadas de servidumbre, y luego digan que no las reconocen.

En fin, no objetaré frente a los reconocimientos institucionales en sí mismos; pero mi tarea, sin embargo, es enfocar el entendimiento de los ministros en las funciones espirituales y en el llamado de Dios, no en documentos administrativos. Por ello, continuaré con esta exposición sin la intención de justificar lo evidente, desarrollando con claridad los parámetros del Reino para el ministerio de la mujer, sin más.

Desde el inicio de la revelación bíblica, el diseño divino muestra que el propósito de Dios para la humanidad fue concebido de manera compartida. **“Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra**

semejanza... varón y hembra los creó” (Génesis 1:26 y 27). La imagen de Dios no fue depositada exclusivamente en el varón, ni fragmentada en jerarquías, sino expresada en la comunión y corresponsabilidad de ambos.

El ser humano, según el diseño de Dios, está compuesto por varón y mujer como dos expresiones de un mismo propósito, del mismo modo que la Iglesia es presentada en las Escrituras como la esposa del Cordero y, a la vez, como el cuerpo de Cristo. El mandato cultural de sojuzgar la tierra, ejercer mayordomía y gobernar sobre la creación fue entregado a ambos conjuntamente, como una sola unidad funcional (**Génesis 1:28**). Esta verdad fundacional es clave, ya que cualquier forma de liderazgo espiritual que niegue la dignidad, la capacidad o el llamado de la mujer entra en tensión directa con el diseño original del Creador.

La expresión “*ayuda idónea*” de Génesis 2:18 ha sido utilizada con frecuencia para justificar una subordinación funcional absoluta de la mujer. Sin embargo, el término hebreo “*ezer kenegdó*” no expresa inferioridad, sino complementariedad fuerte, necesaria y estratégica. De hecho, en el Antiguo Testamento la palabra “*ezer*” se emplea reiteradamente para describir la ayuda poderosa que Dios mismo brinda a Su pueblo: “*Nuestra alma espera a Jehová; nuestra ayuda y nuestro escudo es él*” (**Salmo 33:20**). Lejos de presentar a la mujer como un ser pasivo o secundario, el texto la revela como una colaboradora indispensable para el cumplimiento del propósito divino.

La caída introduce una distorsión profunda en las relaciones humanas. Con la irrupción del pecado aparece el deseo de dominar y se quiebra la armonía original: “*Tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti*” (Génesis 3:16). Este dominio no es presentado como un mandato divino, sino como una consecuencia del pecado. Confundir la consecuencia de la caída con el diseño eterno de Dios ha sido uno de los errores más graves en la construcción de modelos eclesiales desequilibrados. La redención en Cristo no legitima las distorsiones del Edén caído, sino que comienza a sanarlas de manera progresiva.

En la plenitud de los tiempos, Jesucristo inaugura una nueva humanidad. Él rompe barreras culturales, religiosas y sociales, dignificando a la mujer de una manera radical para su contexto histórico. Jesús enseñó a mujeres como discípulas, dialogó públicamente con ellas, las defendió frente a la hipocresía religiosa y las integró activamente en Su ministerio. Marta fue instruida en la Palabra, María se sentó a los pies del Maestro como discípula, la mujer samaritana se convirtió en testigo del Mesías para su ciudad, y fueron mujeres las primeras en anunciar la resurrección. Nada de esto es anecdótico; todo es profundamente teológico.

Pentecostés marca un punto de inflexión decisivo. Pedro interpreta el derramamiento del Espíritu citando al profeta Joel: “*Derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestras hijos y vuestras hijas profetizarán*” (Hechos 2:17).

El texto no limita el ministerio por género, sino que lo amplía. En el Nuevo Testamento, la profecía no es un don marginal, sino una función central de edificación, exhortación y consolación (**1 Corintios 14:3**). Que las mujeres profeticen implica, necesariamente, ministerio de la Palabra, discernimiento espiritual y autoridad funcional bajo el señorío de Cristo.

El apóstol Pablo, frecuentemente citado para restringir el ministerio femenino, es el mismo que reconoce y honra a numerosas mujeres como colaboradoras cercanas en la obra del Evangelio. Febe es presentada como diaconisa de la iglesia en Cencrea y protectora de muchos, incluido el propio Pablo (**Romanos 16:1 y 2**). Priscila, junto a su esposo Aquila, instruyó a Apolos “**más exactamente**” en el camino de Dios (**Hechos 18:26**), evidenciando que su capacidad doctrinal era reconocida y valorada. Junia es llamada “**notable entre los apóstoles**” (**Romanos 16:7**), una expresión cuyo impacto fue atenuado durante siglos por tradiciones posteriores. Las hijas de Felipe profetizaban (**Hechos 21:9**), y Evodia y Síntique son llamadas colaboradoras en el Evangelio (**Filipenses 4:2 y 3**).

En **1 Corintios 11:5**, el apóstol Pablo da por sentado que las mujeres oran y profetizan en la asamblea. El texto no discute la legitimidad de esa participación, sino que establece pautas de orden y decoro en su ejercicio. Esto resulta clave, ya que demuestra que las instrucciones de silencio presentes en otros pasajes no pueden interpretarse como prohibiciones

universales sin caer en una contradicción interna dentro de los propios escritos paulinos.

Cuando Pablo escribe a Timoteo acerca de la situación en Éfeso, lo hace en un contexto particular, marcado por falsas doctrinas, desorden comunitario y una fuerte influencia del culto a Artemisa, donde las sacerdotisas ejercían dominio religioso y promovían prácticas sincretistas. El llamado a que la mujer aprenda en silencio debe entenderse como una instrucción pastoral situada, cuyo objetivo es formar antes de habilitar, ordenar antes de enviar, y no excluir de manera permanente del ejercicio ministerial.

Es importante recordar que, en el siglo primero, la gran mayoría de las mujeres no tenía acceso a educación formal. Ordenar que aprendan ya constituía un acto profundamente revolucionario. El “silencio” al que se refiere Pablo no es la negación de la voz femenina, sino la regulación del proceso de aprendizaje para preservar la sana doctrina y el orden comunitario. De la misma manera, la exhortación a no ejercer dominio apunta más al abuso de autoridad que a la prohibición del ejercicio legítimo del ministerio.

Gálatas 3:28 establece un principio teológico fundamental: *“Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”*. Este pasaje no elimina las diferencias biológicas ni las particularidades relaciones, pero sí derriba cualquier jerarquía espiritual que impida la plena

participación en la vida del Reino. En Cristo, el valor, la dignidad y el acceso al llamado son compartidos.

Ahora bien, reconocer el ministerio pastoral de la mujer no implica promover desorden, competencia ni la imitación acrítica de modelos ideológicos ajenos al evangelio. La restauración del ministerio femenino debe ser sana, bíblica y profundamente espiritual.

La mujer llamada por Dios al pastoreo no está invitada a imponerse sobre el varón, ni a competir con su esposo, ni a reproducir esquemas de control emocional o manipulación espiritual. La autoridad espiritual jamás se expresa en dominación, sino en servicio, como enseñó el Señor: ***“El que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor”*** (**Mateo 20:26**).

En el contexto del matrimonio pastoral, la mujer ejerce su autoridad reconociendo la autoridad de su marido, no por inferioridad, sino por orden y unidad. La sujeción bíblica no es silenciamiento ni anulación del discernimiento, sino alineación voluntaria para preservar la comunión y el testimonio. La mujer aporta sensibilidad espiritual, discernimiento, cuidado pastoral y sabiduría relacional que enriquecen profundamente el ministerio compartido. Cuando estas virtudes se utilizan para edificar y no para controlar, la iglesia es fortalecida.

Es fundamental advertir que el feminismo secular, con su lógica de confrontación y rivalidad, no puede ser el marco

desde el cual se interprete el llamado de la mujer en la Iglesia. El Reino de Dios no avanza por competencia, sino por cooperación. La mujer cristiana no necesita negar al varón para afirmarse, ni asumir posturas ideológicas para validar su llamado. Su autoridad proviene del Espíritu Santo, su carácter es formado en Cristo, y su ministerio se legitima por el fruto.

El criterio bíblico para reconocer un ministerio no es un carnet institucional, sino el llamado de Dios, la confirmación espiritual y el fruto visible. Muchos de los que niegan formalmente el pastorado femenino reconocen, en la práctica, que las mujeres pastorean, cuidan, enseñan y sostienen la iglesia junto a sus esposos. Esta disonancia revela que el problema no es funcional, sino conceptual. Recuperar el diseño bíblico implica tener la honestidad espiritual de reconocer lo que Dios ya está haciendo.

Un liderazgo pastoral sano, ejercido por mujeres, se caracteriza por humildad, sabiduría, espíritu de servicio y sujeción a la Palabra. No busca protagonismo personal, no compite por espacios, no manipula emociones ni gobierna desde la fragilidad o la imposición. Gobierna desde el amor, la verdad y la madurez espiritual. Cuando esto ocurre, la iglesia no se debilita; se fortalece.

Este tema no puede resolverse apelando a un solo versículo ni adoptando posturas rígidas. La Escritura presenta una tensión creativa entre orden y participación, entre autoridad y servicio, entre llamado y carácter. El

desafío pastoral consiste en discernir principios universales y aplicaciones contextuales, evitando tanto la exclusión injusta como el desorden doctrinal.

Concluir que la mujer puede y debe ejercer la función pastoral no es una concesión cultural, sino una afirmación bíblica cuando dicho ministerio se vive bajo el señorío de Cristo. Restaurar sanamente el ministerio de la mujer es honrar el diseño de Dios, edificar la Iglesia y dar testimonio al mundo de una nueva humanidad reconciliada. Allí donde hombres y mujeres caminan juntos, en unidad, humildad y amor, el Reino de Dios avanza con poder, verdad y gloria.

La restauración sana del ministerio pastoral femenino exige profundizar ahora en el concepto bíblico de autoridad, ya que muchas de las tensiones alrededor de este tema no nacen del texto bíblico, sino de una comprensión distorsionada de lo que significa ejercer autoridad en el Reino de Dios.

En las Escrituras, la autoridad nunca se presenta como dominio, control o imposición, sino como responsabilidad delegada para servir, cuidar y edificar. Jesús redefine radicalmente este concepto al declarar que los gobernantes de este mundo se enseñorean, pero que entre Sus discípulos no debe ser así (**Mateo 20:25 al 28**). Esta redefinición alcanza por igual a hombres y mujeres llamados al liderazgo.

La mujer que ejerce el pastorado no recibe una autoridad distinta ni inferior a la del varón; recibe la misma

autoridad de Cristo, pero la expresa desde su identidad, su carácter y su llamado particular. La diferencia no es de valor ni de legitimidad, sino de expresión y de diseño relacional. El problema surge cuando se intenta ejercer autoridad espiritual copiando modelos seculares, patriarcales o ideológicos, en lugar de reflejar el gobierno del Cordero.

En el matrimonio pastoral, la Escritura establece un orden espiritual que no puede ser ignorado sin consecuencias: **“El marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia”** (**Efesios 5:23**). Este texto ha sido mal utilizado tanto para justificar abusos como para negar cualquier forma de liderazgo femenino. Sin embargo, Pablo no establece una jerarquía de superioridad, sino un principio de representación y responsabilidad. Así como Cristo ejerce Su cabeza sirviendo y entregando Su vida, el marido es llamado a liderar con amor sacrificial, y la esposa a acompañar con sujeción voluntaria y sabia.

La mujer pastoral no pierde autoridad al reconocer la autoridad de su marido; por el contrario, la fortalece, porque la autoridad bíblica fluye dentro de un marco de orden, unidad y mutua honra. Cuando una mujer intenta ejercer su llamado desconectándose del orden del hogar, tarde o temprano esa fractura se manifestará también en la iglesia. El hogar es el primer espacio donde se aprende a gobernar espiritualmente.

La Escritura exhorta a una sujeción mutua en el temor de Dios (**Efesios 5:21**). Esto no anula los roles, sino que

purifica las motivaciones. El liderazgo compartido en el matrimonio pastoral no se construye sobre la competencia, sino sobre la complementariedad. La mujer aporta sensibilidad espiritual, discernimiento y percepción pastoral que, lejos de debilitar al varón, lo enriquecen y lo guardan. ***“Mejores son dos que uno”*** (**Eclesiastés 4:9**), esto no solo es en lo práctico respecto del matrimonio, sino también en las tareas ministeriales.

No obstante, es necesario advertir con claridad pastoral que la sensibilidad femenina, cuando no está rendida al Espíritu Santo, puede convertirse en un instrumento de manipulación. El hombre, por su diseño protector, suele ceder para evitar el conflicto o el dolor emocional. Cuando una mujer utiliza lágrimas, silencios prolongados, presiones emocionales o discursos espiritualizados para torcer la voluntad del marido o del liderazgo, está ejerciendo control, no autoridad espiritual. Esto no edifica la iglesia ni honra a Cristo.

La mujer llamada al ministerio debe aprender a discernir la diferencia entre influencia espiritual y manipulación emocional. La influencia fluye desde la verdad, la oración y el carácter; la manipulación nace del temor, la inseguridad y el deseo de control. La primera produce paz y edificación; la segunda genera desgaste, confusión y resentimiento. ***“Porque Dios no es Dios de confusión, sino de paz”*** (**1 Corintios 14:33**).

Reitero y profundizo en esto: es imprescindible que la mujer que ejerce el ministerio pastoral no adopte las categorías del feminismo contemporáneo para validar su llamado. El feminismo, en muchas de sus expresiones, se construye sobre la confrontación, la victimización y la rivalidad. El evangelio, en cambio, se edifica sobre la reconciliación, el servicio y la cruz. La mujer cristiana no necesita luchar contra el varón para afirmar su identidad; la recibe en Cristo. ***“Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo”*** (Gálatas 2:20).

Cuando el ministerio femenino se edifica desde una agenda ideológica, inevitablemente se produce una fractura en la comunión. Cuando se edifica desde la cruz, se produce vida. La mujer que sirve en el pastorado debe guardarse de toda forma de competencia, comparación o deseo de protagonismo. El verdadero liderazgo espiritual no necesita imponerse; se reconoce por su fruto.

La validación del ministerio en la Escritura nunca estuvo ligada a títulos, credenciales ni estructuras institucionales, sino al llamado de Dios y a la evidencia del Espíritu. ***“Por sus frutos los conoceréis”*** (Mateo 7:16). A lo largo de la historia de la Iglesia, muchas mujeres han pastoreado iglesias, familias y generaciones enteras sin reconocimiento formal, pero con una eficacia espiritual innegable. Ignorar ese fruto no es fidelidad bíblica; es resistencia a la obra de Dios.

Cuando el apóstol Pablo establece los requisitos para obispos y diáconos, no lo hace con el propósito de excluir, sino de proteger a la iglesia (**1 Timoteo 3**). El énfasis no recae en el género, sino en el carácter, la vida familiar, la madurez espiritual y el testimonio. Estos criterios poseen el mismo peso y la misma exigencia tanto para hombres como para mujeres. El verdadero problema nunca ha sido el género, sino la ausencia de carácter y formación espiritual.

Una mujer madura que ejerce el pastorado entiende que su autoridad está inseparablemente ligada a su vida devocional. La oración, la sujeción a la Palabra y la dependencia constante del Espíritu Santo constituyen su mayor cobertura. Cuando una mujer intenta sostener su ministerio desde su personalidad, su capacidad natural o su carisma, inevitablemente se expone al agotamiento y al conflicto. Cuando lo sostiene desde la intimidad con Dios, se convierte en una fuente de vida para la iglesia.

El pastorado femenino, ejercido con humildad y sabiduría, posee una capacidad singular para cuidar heridas profundas, acompañar procesos delicados y formar discípulos con ternura y firmeza a la vez. Estas virtudes no son debilidades; son expresiones genuinas del carácter de Cristo. El mismo Dios declara: **“Como aquel a quien consuela su madre, así os consolaré yo”** (**Isaías 66:13**).

Restaurar el ministerio de la mujer no significa ceder a la presión cultural, sino obedecer al Espíritu Santo en este tiempo. Sin embargo, dicha restauración debe ser cuidada

con temor de Dios, discernimiento y orden. Donde no hay orden, no hay autoridad; y donde no hay carácter, no hay permanencia.

El llamado pastoral femenino es un don para la Iglesia, no una amenaza. Cuando hombres y mujeres caminan juntos, bajo una autoridad espiritual sana, sin manipulación ni competencia, el Reino de Dios se manifiesta con mayor plenitud. La Iglesia no necesita elegir entre orden y participación; necesita redimir ambos bajo el señorío de Cristo.

Llegados a este punto, es necesario cerrar estos conceptos con una exhortación clara, sobria y profundamente espiritual dirigida a quienes ejercen responsabilidades de gobierno en la Iglesia. El reconocimiento del ministerio pastoral de la mujer no puede quedar sujeto a modas, presiones culturales ni reacciones emocionales, sino que debe nacer de una convicción bíblica madura y de una lectura honesta de lo que Dios está haciendo por medio de Su Espíritu en este tiempo. Los pastores y líderes no somos dueños de la Iglesia, sino administradores de aquello que Cristo compró con Su sangre (**Hechos 20:28**). Por lo tanto, no tenemos autoridad para negar lo que Dios ha llamado y afirmado.

A lo largo de la historia bíblica, Dios ha levantado personas inesperadas para cumplir Sus propósitos, confrontando esquemas rígidos y estructuras humanas. El problema nunca fue el llamado de Dios, sino la resistencia

del hombre a reconocerlo. Cuando la Iglesia se aferra a tradiciones no examinadas, corre el riesgo de oponerse, aun sin advertirlo, a la obra del Espíritu Santo. La advertencia es seria: “*¡Duros de cerviz... vosotros resistís siempre al Espíritu Santo!*” (Hechos 7:51).

Reconocer el ministerio pastoral de la mujer no implica abolir el orden, sino asumir la responsabilidad de discernirlo correctamente. La autoridad apostólica y pastoral tiene como función principal guardar la unidad del cuerpo, preservar la sana doctrina y facilitar el desarrollo de los dones. Allí donde una mujer ha sido llamada por Dios, formada en carácter, confirmada por fruto y reconocida en comunidad, el liderazgo maduro debe acompañar, cubrir y ordenar ese llamado, no sofocarlo.

Al mismo tiempo, es imprescindible afirmar que el ministerio pastoral femenino conlleva una responsabilidad espiritual elevada. No se trata de ocupar un espacio, sino de cargar una cruz. La mujer que pastorea debe saber que su vida será observada con atención, que su testimonio familiar será evaluado y que su carácter será probado en el servicio. “*Porque es necesario que el obispo sea irreprendible*” (1 Timoteo 3:2). Este estándar no constituye una carga injusta, sino una protección amorosa.

La Iglesia necesita mujeres pastoras que no busquen validación humana, sino aprobación divina. Mujeres que no utilicen el púlpito para sanar heridas personales, ni el liderazgo para compensar carencias emocionales. Mujeres

que no gobiernen desde la susceptibilidad ni desde la dureza, sino desde la mansedumbre y la verdad. *“Vestíos, pues, como escogidos de Dios, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre y de paciencia”* (Colosenses 3:12).

De igual manera, los hombres llamados al ministerio deben examinar su propio corazón. Muchas resistencias al pastorado femenino no nacen de la Escritura, sino del temor a perder control, del orgullo espiritual o de inseguridades no resueltas. El liderazgo masculino sano no se siente amenazado por el don del otro; lo reconoce y lo celebra. Juan el Bautista expresó una verdad que todo pastor debe aprender: *“Es necesario que Él crezca, pero que yo mengüe”* (Juan 3:30).

En los matrimonios pastorales, este discernimiento debe ser aún más cuidadoso. El enemigo ha destruido muchos ministerios no atacando la doctrina, sino quebrando la unidad del hogar. Cuando marido y mujer no caminan en acuerdo espiritual, la iglesia lo percibe, aunque no se verbalice. Por eso, el llamado pastoral femenino nunca debe desarrollarse en competencia con el esposo, ni como un proyecto personal independiente del pacto matrimonial.

La mujer pastora está llamada a edificar junto a su esposo, no a reemplazarlo ni a desautorizarlo. Y el esposo está llamado a honrar, cubrir y confiar en el llamado de su esposa, no a tolerarlo con recelo. Esta dinámica, cuando es sana, se convierte en un testimonio poderoso para la iglesia y

para el mundo. El Reino de Dios se manifiesta con mayor claridad allí donde hay unidad, honra mutua y sujeción al Espíritu.

La Iglesia contemporánea enfrenta desafíos profundos: confusión doctrinal, relativismo moral, desgaste pastoral y ataques culturales constantes. En este contexto, desperdiciar los dones que Dios ha depositado en las mujeres no es prudencia; es negligencia espiritual. El Cuerpo de Cristo necesita todas sus funciones activas y alineadas. ***“Antes bien, los miembros del cuerpo que parecen más débiles, son los más necesarios”* (1 Corintios 12:22).**

Este capítulo no busca cerrar un debate, sino elevar el nivel del discernimiento. No todos llegarán a la misma conclusión de inmediato, pero todos deben asumir una postura informada, bíblica y espiritualmente responsable. El llamado es a abandonar lecturas simplistas, examinar el conjunto del testimonio bíblico y permitir que el fruto del Espíritu tenga un peso real en nuestras decisiones.

La restauración sana del ministerio pastoral de la mujer no es un acto de rebeldía, sino de obediencia. No es una concesión al mundo, sino una alineación con el Reino. No es una ruptura del orden, sino una profundización del mismo. Cuando la mujer ocupa su lugar con humildad y sabiduría, y el hombre ejerce su liderazgo con amor y madurez, la Iglesia refleja con mayor fidelidad la nueva humanidad inaugurada en Cristo.

Que el Espíritu Santo conceda a Su Iglesia discernimiento, mansedumbre y valentía para reconocer lo que Él está levantando en este tiempo. Que sepamos honrar el llamado sin caer en extremos, guardar el orden sin sofocar la vida, y edificar una Iglesia donde hombres y mujeres sirvan juntos, bajo la autoridad de Cristo, para la gloria de Dios y la edificación de Su pueblo.

***“Los encantos son una mentira,
la belleza no es más que ilusión,
pero la mujer que honra al Señor
es digna de alabanza”***

Proverbios 31:30 DHH



Capítulo cuatro

PARÁMETROS FAMILIARES PARA EL SERVICIO

“Porque el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?”

1 Timoteo 3:5

El matrimonio pastoral no es simplemente una asociación funcional dentro del ministerio, ni la suma de dones individuales puestos al servicio de la Iglesia. Es, ante todo, una unidad espiritual establecida por Dios, llamada a reflejar en la tierra un orden de gobierno que tiene su origen en el cielo. Cuando la diversidad de dones, talentos, capacidades y virtudes se une bajo el señorío de Cristo, el servicio se potencia de manera exponencial y el ministerio adquiere estabilidad y profundidad.

Cuando un hombre y una mujer son llamados al ministerio, no lo son de manera aislada, sino como una sola carne que aprende a discernir, decidir y servir bajo la guía del Espíritu Santo. Ignorar esta verdad ha sido una de las causas

más profundas de desgaste, división y fracaso ministerial a lo largo del tiempo.

Desde el principio, Dios estableció que no era bueno que el hombre estuviera solo. Esta afirmación no se limita al plano afectivo o emocional; posee una dimensión espiritual y gubernamental. La soledad del varón no se resuelve únicamente con compañía, sino con una ayuda idónea que lo complete, lo guarde y lo confronte cuando sea necesario. El matrimonio, en el diseño divino, es el primer espacio donde se aprende a ejercer autoridad bajo Dios. Por esta razón, antes de hablar de gobierno en la Iglesia, la Escritura habla de gobierno en el hogar.

El hogar pastoral es el primer altar, el primer campo de prueba y la primera esfera de autoridad. Ningún ministerio público puede sostenerse sanamente si el matrimonio vive en desorden, competencia o silencios cargados de resentimiento. La Iglesia puede tolerar por un tiempo ciertas carencias, pero el mundo espiritual no negocia el orden. Allí donde no hay acuerdo en lo íntimo, tarde o temprano habrá quiebre en lo público.

El gobierno espiritual compartido no significa igualdad de funciones ni intercambio de roles, sino unidad de espíritu bajo un orden claro. Muchos matrimonios pastorales y de liderazgo espiritual han sido dañados por la presión de uno de los cónyuges para que el otro funcione de determinada manera, simplemente porque así lo considera conveniente. En realidad, ninguno de los dos debería ser forzado a ejercer

tareas para las cuales no se siente llamado, preparado o incluso motivado.

Es fundamental que no existan presiones ministeriales dentro del matrimonio, y que cada uno pueda funcionar con libertad en el don que Dios le ha concedido. De hecho, cuando uno de los dos posee un claro llamado ministerial y el otro no, forzarlo a asumir un rol que no reconoce como propio suele conducir a una espiral descendente de frustración, desgaste emocional e infelicidad, que con el tiempo puede provocar un quiebre profundo y, en algunos casos, irreversible.

Ante estas realidades, si uno tiene el llamado ministerial y el otro considera no tenerlo, no deberían presionarse, sino acompañarse con sabiduría y respeto, permitiendo que cada uno viva su proceso con plenitud espiritual y equilibrio emocional. Lo esencial es que ninguno obligue al otro ni a servir forzadamente ni a abandonar un llamado genuino. En muchos casos, la manera más sana de atravesar estas diferencias es caminar juntos desde posiciones que resulten espiritualmente cómodas y sostenibles para ambos.

De manera personal, conozco pastores cuyas esposas no consideran tener un llamado ministerial específico; sin embargo, los acompañan congregando, apoyando y cuidando de no convertirse en un obstáculo para su servicio. Del mismo modo, conozco pastoras con un claro llamado ministerial cuyos maridos no predicen ni ministran desde la

plataforma, pero las acompañan, las sostienen y cumplen funciones silenciosas, aunque profundamente valiosas, para la vida de la Iglesia.

La Escritura afirma que Cristo es cabeza de la Iglesia y cabeza del matrimonio. El varón ejerce una función de representación y responsabilidad delante de Dios, pero no de superioridad. La mujer ejerce una autoridad real, relacional y espiritualmente influyente. Ambos están llamados a sujetarse primeramente a Cristo y, desde allí, a caminar en mutua honra y cooperación.

Uno de los errores más frecuentes en los matrimonios pastorales es confundir autoridad con control. El control nace del temor y de la inseguridad; la autoridad nace de la identidad y del llamado. Cuando uno de los dos intenta controlar al otro, ya sea mediante imposición directa, pasividad estratégica o manipulación emocional, el gobierno espiritual se debilita. El Espíritu Santo no fluye en ambientes de control, sino en contextos de rendición y confianza.

La mujer que ejerce el ministerio pastoral posee una capacidad singular para percibir lo que muchas veces el varón no logra ver. Su sensibilidad espiritual, su intuición pastoral y su discernimiento relacional son dones preciosos que Dios ha concedido para proteger y edificar el ministerio. No obstante, cuando estos dones no están rendidos al Espíritu Santo, pueden transformarse en instrumentos de presión. La influencia espiritual fluye desde la oración y la verdad; la manipulación emocional fluye desde heridas no sanadas. La

diferencia entre ambas no siempre es evidente, pero sus frutos lo revelan con claridad.

El varón, por su parte, enfrenta un riesgo igualmente dañino: la pasividad espiritual. Muchos conflictos en el matrimonio pastoral no surgen porque la mujer avance demasiado, sino porque el hombre retrocede en su responsabilidad. Cuando el esposo delega decisiones por comodidad, cansancio o temor al conflicto, deja un vacío que inevitablemente alguien ocupará. El liderazgo ausente resulta tan nocivo como el liderazgo autoritario.

El gobierno espiritual compartido exige diálogo, oración y espera. No toda decisión debe tomarse de inmediato. En muchos casos, la falta de acuerdo no es un obstáculo, sino una invitación de Dios a detenerse y buscar su dirección. Esperar juntos delante del Señor es una de las expresiones más elevadas de la fe madura. Forzar decisiones para aliviar la tensión momentánea casi siempre produce consecuencias más profundas y dolorosas.

La Escritura enseña que un reino dividido contra sí mismo no puede permanecer. Esta verdad aplica con especial fuerza al matrimonio pastoral. La congregación puede no conocer los detalles de los desacuerdos internos, pero percibe claramente cuando no hay unidad. La autoridad espiritual se transmite más por la coherencia de vida que por la elocuencia del púlpito. Cuando marido y mujer ministran desde lugares opuestos, la iglesia queda confundida y vulnerable.

Es necesario afirmar con claridad que el matrimonio pastoral no es un espacio para resolver carencias emocionales ni para buscar validación personal. Es una asignación espiritual de alto costo. Quien es llamado a este tipo de gobierno debe estar dispuesto a morir a su orgullo, a sus derechos y a sus expectativas personales. La cruz no es una metáfora inspiradora; es una experiencia diaria.

En este contexto, la mujer llamada al ministerio pastoral debe aprender a ejercer su autoridad sin competir, sin desautorizar y sin adelantarse al tiempo de Dios. Su fuerza no reside en imponerse, sino en edificar. De la misma manera, el hombre llamado al liderazgo debe aprender a escuchar, a honrar y a discernir el aporte espiritual de su esposa sin sentirse amenazado. Donde hay humildad, el Espíritu Santo enseña; donde hay orgullo, el Espíritu se resiste.

La Iglesia necesita modelos visibles de matrimonios pastorales sanos. No matrimonios perfectos, sino íntegros. Matrimonios que sepan pedir perdón, corregirse, esperar y volver a alinearse. Estos matrimonios se convierten en una cobertura espiritual silenciosa para la congregación. Aun sin palabras, enseñan con su manera de vivir. Esto no implica que no tengan problemas, toda relación humana los tiene, la diferencia está en el modo de resolverlos.

El gobierno espiritual compartido no se construye en plataformas públicas, sino en habitaciones privadas; en conversaciones sinceras, en lágrimas derramadas delante de

Dios y en decisiones tomadas con temor santo. Allí se define la autoridad que luego se manifestará en la Iglesia.

Restaurar el diseño del matrimonio pastoral es una necesidad urgente en este tiempo. No para engrandecer ministerios, sino para preservar el testimonio del evangelio. Cuando el matrimonio está alineado, la Iglesia avanza con seguridad. Cuando el matrimonio se quiebra, el daño trasciende generaciones.

Que el Señor conceda a los matrimonios pastorales gracia para caminar en acuerdo, valentía para corregirse y humildad para depender del Espíritu Santo. Solo así el gobierno compartido reflejará el corazón del Reino y la Iglesia será edificada sobre fundamentos firmes.

Crisis, desgaste y restauración en matrimonios pastorales

El matrimonio pastoral vive bajo una presión singular que muchas veces no es comprendida ni por la congregación ni por los propios ministros. No se trata únicamente de las exigencias normales de la vida conyugal, sino de una exposición constante, una demanda emocional permanente y una carga espiritual que, si no es discernida y acompañada, puede producir un desgaste silencioso pero profundo.

Muchas crisis ministeriales no comienzan con pecados visibles ni con rupturas abruptas, sino con un agotamiento no atendido, conversaciones postergadas y una espiritualidad funcional que reemplaza la intimidad con Dios.

La Escritura no idealiza la vida de los siervos de Dios. Por el contrario, muestra con honestidad a hombres y mujeres llamados que atravesaron momentos de cansancio, desaliento y quiebre interior. Elías, después de una de sus mayores victorias espirituales, pidió morir bajo un enebro (**1 Reyes 19:4**). David experimentó sequedad espiritual mientras callaba lo que debía confesar (**Salmo 32:3 y 4**). Estos relatos nos recuerdan que el desgaste no es automáticamente señal de infidelidad, sino muchas veces evidencia de humanidad no cuidada.

En el matrimonio pastoral, el desgaste suele manifestarse primero en lo íntimo antes que en lo público. Aparece en la pérdida del diálogo profundo, en la dificultad para orar juntos, en la reducción del tiempo compartido y en una sensación persistente de soledad aun estando acompañados. El ministerio comienza a ocupar el lugar del vínculo, y la función desplaza a la relación. Cuando esto sucede, el matrimonio entra en una dinámica peligrosa: se sigue sirviendo a Dios, pero se deja de descansar en Él.

Uno de los factores más desgastantes es la expectativa constante de fortaleza. El matrimonio pastoral suele sentir que no tiene permiso para estar cansado, herido o confundido. La imagen pública de estabilidad se convierte en una carga que impide pedir ayuda. Sin embargo, la Escritura enseña que la verdadera fortaleza se perfecciona en la debilidad reconocida (**2 Corintios 12:9**). Negar el cansancio no es fe; es autoengaño.

Mostrarse como incansables, inquebrantables y sin dificultades es una hipocresía difícil de sostener. En la Iglesia actual existe un altísimo porcentaje de pastores enfermos a causa del estrés. Hipertensión, diabetes, úlceras, afecciones cardíacas y otras enfermedades vinculadas a presiones físicas y emocionales son moneda corriente. Esto no debería interpretarse como una demostración de compromiso ministerial, sino como una grave mala administración. Es una verdadera catástrofe servir al Dios que sana, con índices tan elevados de enfermedad entre sus siervos.

Otro elemento frecuente de crisis es la falta de límites claros entre la vida ministerial y la vida familiar. Cuando todo es urgente, nada es sagrado. El hogar se convierte en una extensión de la iglesia, y el matrimonio en una agenda más. Dios estableció ritmos de trabajo y descanso no como sugerencias, sino como principios espirituales. Ignorarlos conduce inevitablemente al agotamiento del alma.

En muchos casos, la crisis no surge por conflictos abiertos, sino por acuerdos silenciosos que nunca se revisan. Roles asumidos sin diálogo, cargas aceptadas sin discernimiento y expectativas no expresadas van construyendo un resentimiento pasivo que erosiona el vínculo. El enemigo rara vez necesita provocar un escándalo cuando puede debilitar lentamente la unidad.

Es importante reconocer que hombres y mujeres suelen procesar el desgaste de manera diferente. El varón tiende a cerrarse, a cargar en silencio y a refugiarse en la

función. La mujer, por su parte, suele experimentar una mayor sobrecarga emocional y una sensación persistente de no ser escuchada. Cuando estas dinámicas no se comprenden ni se abordan, se produce una desconexión progresiva. No porque falte amor, sino porque falta comunicación espiritual.

La restauración comienza siempre con la verdad. No con acusaciones, sino con honestidad delante de Dios y del cónyuge: **“Escudriña mi corazón, oh Dios, y conoce mi corazón”** (**Salmo 139:23**). Nombrar el cansancio, reconocer la distancia y admitir la necesidad de ayuda no debilita el ministerio; lo protege. La gracia de Dios no opera plenamente donde todo está maquillado.

Un paso fundamental en la restauración del matrimonio pastoral es recuperar la intimidad espiritual. No la oración funcional por la iglesia, sino la oración compartida como esposo y esposa. Volver a presentarse juntos delante de Dios no como ministros, sino como hijos necesitados de gracia. Allí se reordena el corazón y se renueva la visión.

La restauración también requiere, en muchos casos, la intervención de coberturas espirituales sanas. El aislamiento ministerial es terreno fértil para el engaño. Dios estableció el principio de autoridad y acompañamiento no para controlar, sino para cuidar. Pedir ayuda a tiempo es un acto de humildad que evita heridas mayores.

No toda crisis se resuelve rápidamente. Algunos procesos de restauración requieren tiempo, ajustes profundos

y decisiones valientes. Reducir cargas, delegar responsabilidades, redefinir prioridades y, en ocasiones, detener temporalmente ciertas funciones no es fracaso; es sabiduría. Jesús mismo se retiraba para descansar y orar.

La gracia restauradora de Dios no solo sana el vínculo, sino que transforma la manera de ministrar. Un matrimonio que ha atravesado crisis y ha sido restaurado adquiere una autoridad distinta: la autoridad de la experiencia redimida. Sus palabras pesan porque han sido probadas en el fuego.

Es fundamental que la Iglesia aprenda a cuidar a sus matrimonios pastorales. Exigir resultados sin ofrecer contención es una forma de injusticia espiritual. La congregación no necesita pastores invulnerables, sino pastores sanos. Y la sanidad comienza en el hogar.

El matrimonio pastoral restaurado se convierte en un testimonio vivo de la gracia de Dios. No porque no haya sufrido, sino porque decidió no rendirse. La restauración no borra la historia: la redime. Y aquello que fue causa de dolor puede transformarse en fuente de consuelo para otros.

En tiempos donde el desgaste ministerial es cada vez más frecuente, este llamado a la restauración no es opcional; es urgente. Cuidar el matrimonio pastoral es cuidar el corazón del ministerio. Allí donde el amor es preservado, la autoridad permanece. Allí donde el vínculo es sanado, la Iglesia es fortalecida.

Que el Señor conceda a los matrimonios pastorales discernimiento para reconocer el cansancio, valentía para pedir ayuda y gracia para atravesar los procesos de restauración. Porque el Dios que llama también es el Dios que restaura, y su fidelidad alcanza a aquellos que, aun heridos, deciden volver a Él con un corazón sincero.

Los hijos y el cuidado del legado familiar

Por último, es fundamental no descuidar a los hijos a causa del ministerio. Postergar sistemáticamente momentos compartidos, eventos familiares, celebraciones, vacaciones o simples tiempos de calidad, es un error que muchos cometen en el servicio cristiano. Obligar a los hijos a participar en todas las actividades, exigirles llegar primero y retirarse últimos, o hacerlos esperar durante largas horas mientras los padres ministran a otros, es un acto de ignorancia pastoral que a largo plazo puede generar un alto costo en la vida emocional y espiritual de los hijos.

Asimismo, los hijos de pastores o líderes no deben ser colocados como ejemplo por encima de los demás niños y jóvenes de la congregación. Esa carga y esa expectativa no les corresponden. Existen generaciones enteras de hijos que, al llegar a la adultez, se apartaron de la Iglesia no solo por estas presiones, sino también por haber sido testigos de injusticias sufridas por sus propios padres.

Cuando los hijos crecen, toman sus propias decisiones y, en muchos casos, atraviesan etapas de rebeldía. Los

pastores, lógicamente, sufren estos procesos. Sin embargo, si han obrado con amor, cuidado y responsabilidad, no deben vivir bajo vergüenza ni culpa. Nadie tiene derecho a facturarles decisiones que corresponden a la libertad personal de sus hijos adultos.

Hay pastores cuyos hijos sirven fielmente al Señor, lo cual es motivo de gratitud; pero tampoco deberían exhibirlos con orgullo como si ese fruto fuera exclusivamente resultado de su mérito personal. Del mismo modo, existen muchos pastores que, haciendo las cosas correctamente, han atravesado o atraviesan procesos dolorosos con sus hijos. Reitero: cuando los hijos crecen, toman sus propias decisiones y viven sus propios procesos. Los padres deben descansar en la certeza de que el Señor es fiel para restaurar, guiar y cumplir Su propósito.

Las familias ministeriales suelen ser profundamente hermosas, pero también atraviesan procesos intensos. Nadie debería desesperarse por ello. Estas dinámicas son parte del llamado. La clave es actuar con sabiduría, perseverar en oración y aprender a esperar hasta que el Señor obre, alineando todas las cosas conforme a Sus diseños eternos.

***“¡Sirvan al Señor con alegría!
¡Vengan a su presencia con regocijo!”***
Salmo 100:2



Capítulo cinco

PARÁMETROS DE REINO PARA LA ENSEÑANZA

*El Señor dice: “Yo te instruiré,
yo te mostraré el camino que debes seguir;
yo te daré consejos y velaré por ti”*
Salmos 32:8 NVI

Este capítulo nace del vínculo espiritual que nos une y del llamado que compartimos a servir a Cristo con fidelidad, madurez y responsabilidad. No surge desde una necesidad de control, sino desde la conciencia apostólica y magisterial de que ningún ministerio florece plenamente cuando camina sin referencia, sin dirección espiritual clara o sin una línea doctrinal definida. En la Escritura, la paternidad espiritual nunca fue una figura decorativa, sino un principio vital para la formación, el envío y la preservación de los ministros.

A lo largo de los años he comprendido que uno de los mayores desafíos en el trabajo con pastores no es la falta de unción, ni siquiera la falta de capacidad, sino la dispersión. Pastores sinceros, llamados por Dios, con deseos genuinos de

servir, pero expuestos a una multiplicidad de voces que, lejos de fortalecer su identidad ministerial, terminan diluyéndola. Por esta razón, este capítulo busca establecer con claridad el valor espiritual, teológico y práctico de caminar bajo una misma línea de enseñanza, honrando la diversidad del Cuerpo de Cristo, pero comprendiendo la necesidad de coherencia dentro de una misma familia ministerial.

La Escritura revela que Dios siempre ha trabajado a través de principios de envío, formación y cobertura espiritual. Pablo no fue solo un apóstol itinerante, sino un padre espiritual que engendró hijos en la fe, a quienes formó conforme a la revelación que había recibido de Jesucristo.

Él mismo declaró: “*Porque aunque tengáis diez mil ayos en Cristo, no tendréis muchos padres; pues en Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio*” (**1 Corintios 4:15**). En esta afirmación se manifiesta un principio profundo: el padre espiritual no compite con otros ministros, pero sí transmite una impronta, una manera de entender el evangelio, una forma de vivir y ejercer el ministerio.

Timoteo es un ejemplo claro de este principio. Pablo podía decir de él: “*Os envié a Timoteo, que es mi hijo amado y fiel en el Señor, el cual os recordará mis caminos en Cristo, de la manera que enseño en todas partes y en todas las iglesias*” (**1 Corintios 4:17**). Timoteo no solo enseñaba doctrina correcta; transmitía los caminos de Pablo en Cristo.

No era un imitador superficial, sino un portador de la esencia de la enseñanza y del espíritu apostólico que había recibido. Por eso, aunque Pedro, Pablo y Juan compartían la misma fe y servían al mismo Señor, no todos trabajaban juntos ni formaban a los mismos discípulos. Se respetaban, se reconocían mutuamente, pero entendían que Dios había confiado a cada uno una administración distinta.

Este principio sigue siendo válido hoy. La diversidad en el Cuerpo de Cristo no es una amenaza, sino una riqueza cuando se vive con humildad, honra y discernimiento. Sin embargo, esa diversidad se vuelve problemática cuando, dentro de una misma cobertura, se mezclan líneas doctrinales, enfoques ministeriales y paradigmas espirituales que no dialogan entre sí. El resultado no suele ser mayor madurez, sino confusión, pérdida de enfoque y estancamiento.

Como apóstol y maestro, he sido llamado a servir a los pastores, no a dominarlos. Mi función no es determinar qué deben hacer en sus congregaciones, ni imponer métodos, estructuras o estilos. Cada pastor es responsable delante de Dios por la obra que se le ha confiado. No obstante, sí reconozco que mi responsabilidad es impartir visión, doctrina, dirección espiritual y una comprensión clara del Reino de Dios conforme al Nuevo Pacto.

Servir como pastor de pastores implica acompañar, corregir cuando es necesario, afirmar cuando corresponde y capacitar para que cada uno pueda desarrollar su ministerio

con excelencia y fidelidad. Creo profundamente en el liderazgo relevante, tema que desarrollo con mayor amplitud en mi libro Liderazgo relevante, es decir, en un liderazgo que imparte lo que ha recibido por gracia, sin egoísmos ni agendas personales, con el único propósito de impulsar a los pastores a crecer en revelación, madurez y fruto. Por eso, cuando solicito atención a la enseñanza, no busco otra cosa que impartir riquezas espirituales para la edificación del Cuerpo.

Trabajar bajo una cobertura apostólica no significa perder identidad, sino afirmarla. No implica copiar literalmente enseñanzas, sino absorber la esencia, los principios y la cosmovisión que las sustentan. El peligro no está en escuchar a otros predicadores o leer otros libros; el peligro está en exponerse indiscriminadamente a múltiples líneas sin el discernimiento suficiente para procesarlas. La Escritura exhorta: ***“No os dejéis llevar de doctrinas diversas y extrañas”*** (**Hebreos 13:9**). No se trata de cerrar los oídos, sino de guardar el corazón y la mente para no perder el rumbo.

He observado, a lo largo del tiempo, que aquellos pastores que se enfocan, que honran la enseñanza recibida y que se dejan guiar, suelen avanzar con mayor claridad, estabilidad y fruto. No porque sean superiores, sino porque han comprendido el valor de la alineación espiritual. En cambio, quienes se dispersan, saltando constantemente de una corriente a otra, suelen quedar atrapados en la confusión, sin lograr consolidar una identidad ministerial sólida.

Mi enseñanza está centrada en el evangelio del Reino de Dios, no desde una perspectiva de dominionismo ni de imposición humana, sino desde la convicción bíblica de vivir bajo el gobierno de Dios. Jesús anunció: “*El reino de Dios se ha acercado; arrepentíos y creed en el evangelio*” (**Marcos 1:15**). Este Reino no se manifiesta por fuerza ni por estructuras de poder, sino en la vida de aquellos que se someten voluntariamente al señorío de Cristo y caminan en dependencia absoluta del Espíritu Santo.

Vivir con mentalidad de Reino implica una transformación profunda del corazón, de la manera de pensar y de la forma de relacionarnos. El Reino se manifiesta donde Cristo gobierna, y Cristo gobierna donde hay rendición, obediencia y comunión con el Espíritu Santo. Cualquier intento de ejercer autoridad espiritual sin esta dependencia termina siendo una caricatura del Reino, y no su expresión genuina.

Este enfoque no es una teoría, sino el fruto de muchos años de ministerio, de estudio serio de la Escritura, de aciertos y errores, de caminar junto a pastores, de acompañar procesos, de ver iglesias levantarse y también de verlas sufrir cuando se apartan de los diseños de Dios. Mis libros no buscan imponer una visión personal, sino dejar por escrito una enseñanza probada en el tiempo y en la práctica ministerial.

Nadie está obligado a caminar bajo esta cobertura. El Reino de Dios no se edifica por imposición, sino por

convicción. Sin embargo, cuando alguien decide caminar conmigo, es fundamental que lo haga con un corazón enseñable y dispuesto a ser guiado. La Escritura dice: ***“Obedeced a vuestros pastores y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta”*** (Hebreos 13:17). Este texto no habla de control, sino de responsabilidad compartida: yo doy cuenta a Dios por el cuidado y la formación que imparto, y cada pastor da cuenta por la manera en que recibe y honra esa formación.

La alineación espiritual no anula la creatividad ni la particularidad de cada congregación; por el contrario, las potencia. Cuando existe claridad doctrinal y unidad de visión, cada pastor puede desarrollar su ministerio con libertad, sin perder el eje. Así como el cuerpo humano necesita un sistema nervioso que coordine y dé coherencia a sus funciones, una familia ministerial necesita una línea clara que ordene, sostenga y proyecte su caminar.

Mi deseo, y mi oración constante, es que cada matrimonio pastoral que camina bajo esta cobertura crezca en gracia, en sabiduría y en fruto. Que puedan edificar iglesias saludables, con discípulos maduros, con una fe sólida y una comprensión correcta del Reino de Dios. No busco reproducir copias ni clonar estilos, sino formar hijos espirituales que caminen en la verdad, con identidad definida, discernimiento espiritual y un profundo amor por Cristo y por Su Iglesia.

Que el Espíritu Santo nos conceda humildad para aprender, valentía para corregir lo que sea necesario y fidelidad para permanecer en los caminos que el Señor nos ha mostrado. Solo así podremos decir, como el apóstol Pablo:

“Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo”

1 Corintios 11:1

La alineación espiritual no es un concepto administrativo ni una estrategia organizacional; es una realidad profundamente bíblica que toca el corazón mismo del discipulado y del liderazgo. Cuando esta verdad se pierde de vista, el ministerio corre el riesgo de transformarse en una suma de esfuerzos aislados, bien intencionados, pero desarticulados. Uno de los mayores peligros que enfrenta hoy el pastorado no es la persecución externa, sino la dispersión doctrinal y espiritual, producida no por rebeldía abierta, sino por una exposición constante y desordenada a múltiples corrientes de enseñanza.

Vivimos en una época de acceso prácticamente ilimitado a información espiritual. Predicaciones, conferencias, libros, podcasts y redes sociales ponen a disposición de los ministros una diversidad de voces nunca antes vista. Lo que podría ser una bendición se convierte fácilmente en una fuente de confusión cuando no existe un criterio claro de discernimiento ni una referencia espiritual definida.

El apóstol Pablo advirtió a Timoteo sobre este fenómeno cuando escribió: “***Porque vendrá tiempo cuando no sufrirán la sana doctrina, sino que teniendo comezón de oír, se amontonarán maestros conforme a sus propias concupiscencias***” (2 Timoteo 4:3). No siempre se trata de falsas doctrinas evidentes, sino de una acumulación de enseñanzas parciales que, aunque aparentemente correctas, no construyen un todo coherente ni una visión integral del Reino.

El problema no es escuchar a otros siervos de Dios, sino hacerlo sin la madurez suficiente para procesar, filtrar y discernir lo que se recibe. Muchos pastores, sin advertirlo, comienzan a mezclar énfasis distintos, lenguajes teológicos incompatibles y visiones ministeriales que responden a contextos y llamados diferentes. El resultado suele ser una predicación inconsistente, una visión fluctuante y una iglesia que no logra comprender con claridad hacia dónde camina. La Escritura advierte: “***Si la trompeta da sonido incierto, ¿quién se preparará para la batalla?***” (1 Corintios 14:8). Un liderazgo sin claridad doctrinal produce un pueblo inseguro y desorientado.

Esta dispersión también afecta profundamente la identidad del ministro. El pastor que cambia constantemente de énfasis, de lenguaje y de paradigma termina perdiendo su propia voz espiritual. Ya no predica desde una convicción profunda, sino desde la última enseñanza que escuchó o el último libro que leyó. Esto genera cansancio, frustración y, en muchos casos, una sensación persistente de esterilidad

ministerial. El llamado pastoral requiere tiempo, profundidad y coherencia para dar fruto. Jesús enseñó que la semilla solo produce cuando cae en buena tierra y permanece el tiempo suficiente para crecer (**Marcos 4:20**).

En este contexto, la cobertura apostólica y la alineación doctrinal funcionan como un marco de protección y crecimiento. No anulan la libertad; la ordenan. No apagan la creatividad; la encauzan. Así como los hijos de los profetas caminaban bajo una misma escuela espiritual, aunque luego fueran enviados a diferentes lugares, hoy también es necesario que los pastores se formen bajo una línea clara antes de desarrollar plenamente su ministerio. Eliseo no solo recibió la unción de Elías; recibió su espíritu, su manera de ver, de discernir y de obedecer a Dios (**2 Reyes 2:9 al 15**).

La honra juega un papel central en este proceso. Honrar no es idealizar ni justificar todo, sino reconocer la gracia que Dios ha depositado en otro. Pablo exhorta: **“Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe”** (**Hebreos 13:7**). La honra abre el corazón para recibir impartición espiritual. Donde no hay honra, la enseñanza se reduce a información, y la información sin honra rara vez produce transformación.

Esto es especialmente importante de comprender, porque al final es lo mismo que los pastores esperan de sus propios discípulos. No funciona exigir lo que no se practica. Si un pastor demanda honra y atención, pero no honra ni se

deja enseñar, difícilmente obtendrá aquello que exige. Si reclama reconocimiento de su paternidad espiritual, pero no reconoce ni honra la autoridad que Dios ha puesto sobre su vida, ese principio se verá inevitablemente debilitado.

La capacidad de dejarse enseñar es otra marca indispensable del liderazgo sano. El pastor que deja de aprender, que se resiste a la corrección o que considera que ya ha alcanzado suficiente madurez comienza a caminar en terreno peligroso. La Escritura afirma con claridad: “**Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes**” (**Santiago 4:6**). Caminar bajo una cobertura apostólica requiere un corazón humilde, dispuesto a escuchar, a ajustar y a crecer. No todos los ajustes son cómodos, pero casi todos son necesarios.

Es importante entender que la alineación no implica uniformidad absoluta. Cada congregación tiene su contexto, su cultura y sus desafíos particulares. Sin embargo, cuando los principios doctrinales y la visión del Reino son compartidos, las diferencias locales no generan división, sino complementariedad. Pablo pudo enviar a Tito a Creta y a Timoteo a Éfeso porque ambos habían sido formados bajo la misma comprensión del evangelio, aunque enfrentarían realidades muy distintas (**Tito 1:5; 1 Timoteo 1:3**).

He sido testigo de cómo la falta de alineación produce un desgaste innecesario en los matrimonios pastorales. Cuando no hay claridad espiritual, las tensiones se multiplican, las decisiones se vuelven más pesadas y el

ministerio comienza a afectar negativamente la vida familiar. En cambio, cuando un matrimonio pastoral camina bajo una visión clara, con respaldo espiritual y dirección doctrinal, encuentra mayor equilibrio, descanso y fortaleza para perseverar. El Reino de Dios no se edifica sacrificando familias, sino afirmándolas. Por esta razón, es fundamental que ambos cónyuges estén de acuerdo en funcionar bajo la impartición de una misma autoridad apostólica.

La alineación también protege del espíritu de competencia y comparación. Cuando cada pastor comprende su lugar, su llamado y su función dentro de una familia ministerial, deja de medirse con otros y comienza a enfocarse en ser fiel a lo que Dios le ha confiado. La Escritura enseña: ***“Cada uno examinará su propia obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse solo respecto de sí mismo, y no en otro”*** (**Gálatas 6:4**). Esto produce libertad interior y un servicio más genuino y descansado.

Mi anhelo es que cada pastor y cada matrimonio pastoral pueda discernir que la alineación no es una carga, sino un privilegio. Es la oportunidad de caminar acompañado, de ser afirmado, de ser corregido cuando es necesario y de crecer sobre bases sólidas. No se trata de perder autonomía, sino de ganar profundidad. No se trata de apagar la voz propia, sino de encontrarla y afirmarla dentro de un marco sano y plenamente bíblico.

En la siguiente parte profundizaremos en los frutos visibles de esta alineación apostólica: cómo se manifiesta en

la práctica cotidiana del ministerio y de qué manera una familia pastoral alineada puede impactar de forma saludable, sostenida y fructífera a las iglesias a las que sirve.

Cuando la alineación apostólica es comprendida y vivida correctamente, sus frutos comienzan a manifestarse de manera natural y progresiva. No se trata de resultados inmediatos ni de éxitos visibles a corto plazo, sino de una estabilidad profunda que atraviesa las distintas estaciones del ministerio. El pastor alineado no camina impulsado por modas espirituales ni por presiones externas, sino afirmado en convicciones que han sido formadas, probadas y confirmadas en el marco de una comunidad espiritual.

Uno de los frutos más evidentes de esta alineación es la claridad de propósito. El ministro sabe quién es, qué ha recibido y hacia dónde se dirige. Esto le permite tomar decisiones con mayor paz, resistir presiones indebidas y perseverar aun cuando los resultados visibles parecen demorarse. La Escritura afirma: “**Donde no hay visión, el pueblo se desenfrena**” (**Proverbios 29:18**). La visión no es solo un proyecto congregacional, sino una comprensión espiritual del llamado y del Reino que se anuncia y se vive.

La alineación también produce solidez doctrinal. El pastor no necesita estar constantemente redefiniendo su mensaje ni justificando sus énfasis, porque predica desde una estructura interna coherente. Esto genera confianza en la congregación y permite un discipulado más profundo. Los creyentes no son llevados de un extremo a otro, sino

afirmados en la verdad. Pablo describe este fruto cuando afirma que ya no debemos ser “*llevados por doquiera de todo viento de doctrina*” (**Efesios 4:14**).

En la práctica cotidiana del ministerio, esta solidez se traduce en iglesias más saludables: comunidades que comprenden el evangelio del Reino, que viven el Nuevo Pacto con equilibrio, que honran la gracia sin caer en libertinaje y que abrazan la obediencia sin caer en legalismo. Cuando el liderazgo está alineado, la iglesia percibe coherencia entre lo que se enseña, lo que se vive y lo que se espera del pueblo de Dios.

Los matrimonios pastorales experimentan también un fruto especial cuando caminan bajo una misma visión espiritual. La alineación trae descanso, porque reduce tensiones innecesarias y provee un marco claro para la toma de decisiones. El matrimonio deja de cargar solo con el peso del ministerio y aprende a apoyarse en una familia espiritual más amplia.

Otro fruto significativo es la perseverancia. Muchos abandonos ministeriales no se producen por falta de llamado, sino por agotamiento, frustración y soledad. La alineación apostólica provee contención espiritual, consejo oportuno y corrección amorosa. El autor de Hebreos exhorta a considerarnos “*unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras*” (**Hebreos 10:24**). Caminar alineados permite que el ministerio no sea una carga solitaria, sino una vocación compartida.

La alineación correcta también libera al pastor de la necesidad de compararse. Cuando se comprende que cada congregación y cada ministro cumplen una función particular dentro del Reino, desaparece la competencia y nace la gratitud. Pablo enseña que el cuerpo tiene muchos miembros y que ninguno puede decir al otro: “***No te necesito***” (**1 Corintios 12:21**). Esta comprensión produce humildad, libertad interior y un servicio más genuino.

Desde esta perspectiva, la cobertura apostólica no se vive como una jerarquía rígida, sino como una relación viva y funcional. Es un espacio donde se puede preguntar, dialogar, disentir con respeto y crecer. La autoridad espiritual se afirma no por imposición, sino por fruto, coherencia y testimonio. Jesús mismo enseñó que la autoridad en el Reino se expresa a través del servicio: “***El que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor***” (**Mateo 20:26**).

Mi compromiso como apóstol y maestro es seguir sirviendo, ministrando y capacitando con fidelidad a la gracia que he recibido. No busco formar dependencias enfermizas, sino ministros maduros, firmes y libres, capaces de reproducir vida en otros. Mi anhelo es que cada pastor que camina bajo esta cobertura pueda, a su tiempo, decir con integridad que ha aprendido a vivir y ministrar bajo el gobierno de Dios.

También afirmo con claridad que la alineación requiere una decisión personal. Nadie puede ser alineado por

obligación. Es una elección consciente, sostenida por la honra, la confianza y la convicción espiritual. Por eso, este camino solo tiene sentido para aquellos que desean ser formados, afirmados y enviados desde una misma visión del Reino.

Mi exhortación final es apostólica y profundamente espiritual: guarden el corazón, cuiden la doctrina, honren la gracia recibida y permanezcan firmes en el llamado. No desprecien los procesos ni subestimen el valor de caminar juntos. El Reino de Dios se edifica con hombres y mujeres fieles, con matrimonios pastorales saludables y con líderes que comprenden que nadie crece solo.

“Y el Dios de paz, que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, el gran Pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, os haga aptos en toda buena obra para que hagáis su voluntad, haciendo Él en vosotros lo que es agradable delante de Él por Jesucristo; al cual sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.”

Hebreos 13:20 y 21



Capítulo seis

PARÁMETROS DE REINO PARA EL TRABAJO

“Me darás a conocer la senda de la vida; en tu presencia hay plenitud de gozo; en tu diestra, deleites para siempre.”

Salmos 16:11

Desarrollar correctamente el trabajo apostólico implica, antes que nada, comprender el diseño de Dios para Su Iglesia. No como una organización meramente humana, sino como un organismo vivo y espiritual, gobernado por Cristo como Cabeza y animado por el Espíritu Santo como fuente permanente de vida. Desde este entendimiento nace mi convicción respecto de los sistemas de trabajo: no los rechazo, no los absolutizo ni los impongo, pero tampoco los ignoro. Los comprendo como estructuras necesarias, siempre subordinadas a la vida que proviene de Dios.

He aprendido, a lo largo de los años, que la diversidad de expresiones ministeriales no es una amenaza para la unidad del Cuerpo, sino una manifestación de la multiforme gracia de Dios. Cada congregación bajo esta cobertura

apostólica posee su identidad, su llamado particular y su contexto social, cultural y espiritual. Pretender uniformar todos los modelos sería desconocer la sabiduría del Espíritu, que reparte dones, cargas y énfasis conforme a Su voluntad. La Escritura declara que ***“hay diversidad de dones, pero el mismo Espíritu; y hay diversidad de ministerios, pero el mismo Señor”*** (1 Corintios 12:4 y 5). La diversidad no niega la unidad; la expresa.

Por esa razón, celebro que algunas obras concentren su energía en reuniones de culto, otras en el trabajo con familias, matrimonios, jóvenes, niños o personas en situación de vulnerabilidad; que unas desarrollen comedores, otras redes de ayuda social, otros procesos intensivos de discipulado y otras alcancen personas a través de plataformas virtuales. Veo en todo ello sistemas de trabajo legítimos, nacidos de cargas específicas y de revelaciones particulares. No busco que todos hagan lo mismo, sino que cada uno haga bien aquello que Dios le confió.

Ahora bien, esta libertad en los sistemas no implica viviandad espiritual. Por el contrario, exige una responsabilidad mayor: cuidar la vida. Porque el gran peligro no está en la estructura en sí, sino en el momento en que la estructura suplanta a la unción, que es la vida de la Iglesia.

Cuando el sistema deja de ser un medio y se convierte en un fin, cuando lo que debía servir a la unción termina desplazándola, es necesario corregir el rumbo. Jesús advirtió claramente este riesgo cuando dijo: **“Escudriñáis las**

Escrituras, porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí; y no queréis venir a mí para que tengáis vida” (Juan 5:39 y 40). Aquí Jesús no plantea un problema con las Escrituras, sino con la ausencia de vida.

La Iglesia no fue diseñada para funcionar solo correctamente, sino para vivir plenamente. La vida espiritual no se puede fabricar, ni programar, ni sostener con métodos. La vida se recibe, se cultiva y se guarda. Pablo afirma que “*la letra mata, mas el Espíritu vivifica*” (2 Corintios 3:6). Allí donde el Espíritu no vivifica, aun lo correcto se vuelve pesado; aun lo bíblico se vuelve estéril; aun lo bien organizado se transforma en carga.

Entiendo los sistemas como el esqueleto del cuerpo. El esqueleto no es la vida, pero sin él el cuerpo no puede sostenerse ni expresarse. Nadie confunde los huesos con la persona viva, pero tampoco desprecia su función. El problema aparece cuando se cuida más el esqueleto que la sangre, más la forma que el pulso, más la agenda que la presencia de Dios. La vida no se negocia. La unción no se reemplaza.

Desde esta perspectiva, como apóstol no me preocupa cuántas reuniones tenga una iglesia, sino cuánta vida hay en ellas. No me inquieta el nombre que se le dé a un sistema, sino la obra que el Espíritu realiza a través de él. No mido la salud espiritual por la cantidad de actividades, sino por la manifestación del fruto del Espíritu en pastores, líderes y

congregación. Donde hay vida, hay transformación; donde no la hay, solo hay movimientos sin propósito.

Las Escrituras nos ofrecen múltiples ejemplos de estructuras vacías de vida. Los líderes religiosos del tiempo de Jesús conocían las formas, respetaban los rituales y dominaban la teología de su época, pero carecían de revelación. Cuando la Palabra viva entró en la sinagoga, no fue reconocida. Jesús no encajaba en su sistema, porque su sistema ya no tenía espacio para la vida. Por eso Él declaró: **“Este pueblo de labios me honra; mas su corazón está lejos de mí”** (**Mateo 15:8**). Donde el corazón se aleja, la vida se extingue, aunque la estructura permanezca intacta.

La Biblia misma es una estructura. Está compuesta por libros, capítulos, versículos, idiomas y géneros literarios. Pero solo se convierte en Palabra viva cuando el Espíritu la ilumina. Sin revelación, el estudio bíblico produce información; con revelación, produce transformación. Pablo oraba para que los creyentes recibieran **“espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento de Él”** (**Efesios 1:17**). No pedía más datos; pedía vida.

Lo mismo ocurre con la música en la Iglesia. La música tiene notas, técnicas, escalas, instrumentos, letras y ensayos. Todo ello es necesario. Pero sin la vida del Espíritu, lo único que queda es sonido organizado. Cuando el Espíritu se manifiesta, la música se transforma en adoración, y la adoración abre los cielos. Jesús enseñó que el Padre busca

adoradores que lo adoren en espíritu y en verdad (**Juan 4:23**). No busca cantantes eficientes, sino corazones vivos.

También el dinero es una estructura. En sí mismo no tiene vida. Sin embargo, cuando es entregado con fe, obediencia y amor, se convierte en semilla espiritual. La Escritura afirma que “*el que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra generosamente, generosamente también segará*” (**2 Corintios 9:6**). No es el billete lo que produce fruto; no se siembra dinero para obtener dinero como resultado automático. Es la vida espiritual que acompaña la obediencia lo que produce una cosecha. Sin vida, el dinero solo circula; con vida, fructifica.

Así también los sistemas de trabajo eclesiales. Pueden estar perfectamente diseñados, pero si no están vivificados por el Espíritu, terminan produciendo cansancio, frustración y desgaste. Muchos líderes no están agotados por servir, sino por servir sin vida. Cargan estructuras que ya no respiran. Jesús dijo: “*Mi yugo es fácil, y ligera mi carga*” (**Mateo 11:30**). Cuando el yugo se vuelve pesado, algo de la vida se ha perdido en el camino.

Como pastores y líderes debemos examinarnos constantemente, no solo para evaluar resultados visibles, sino para discernir el estado espiritual de lo que hacemos. Podemos tener iglesias llenas de actividades y vacías de presencia. Podemos tener agendas completas y altares secos. Podemos tener sistemas eficientes y corazones desconectados. Por eso el llamado es a volver una y otra vez

a la fuente, a Cristo, porque separados de Él nada podemos hacer (**Juan 15:5**).

La unción no es un complemento del ministerio; es su misma esencia. No es un adorno espiritual, sino la manifestación de la vida de Cristo operando en nosotros. Donde hay unción, hay libertad; donde no la hay, hay opresión, aun cuando todo parezca correcto. Isaías profetizó que el yugo se pudriría a causa de la unción (**Isaías 10:27**). No dijo que se aflojaría por mejores sistemas, sino que sería destruido por la vida de Dios.

Por eso exhorto a cada matrimonio pastoral bajo esta cobertura a cuidar la vida por encima de todo: la vida personal, la vida matrimonial, la vida espiritual del liderazgo y de la congregación. Recuerden que, como he enseñado en otras ocasiones, “sin unción no hay pacto” (recomiendo la lectura de mi libro que desarrolla este principio). Ningún sistema puede sustituir una vida devocional profunda, una relación viva con el Espíritu Santo ni una comunión genuina con Cristo. Podemos ajustar métodos, mejorar estructuras y redefinir estrategias, pero si perdemos la unción, lo hemos perdido todo.

Reitero con claridad que no temo a la diversidad de modelos de trabajo; temo a la ausencia de la vida de Dios en ellos. No temo a los cambios de sistemas; temo a la rigidez que impide al Espíritu Santo soplar con libertad. La Iglesia nació en el fuego del Espíritu, no en un manual de procedimientos. Con el tiempo, los sistemas ayudaron a

sostener lo que Dios hacía, pero nunca fueron el origen de la vida. El orden es necesario, pero el orden sin fuego se convierte en religión.

El desafío permanente es este: que todo lo que hagamos esté al servicio de la vida, y no que la vida sea sacrificada en el altar de la estructura. Que los sistemas sirvan a las personas, y no que las personas se conviertan en esclavas de los sistemas. Que la organización facilite la obra del Espíritu y no que la limite. Que cada reunión, cada actividad y cada programa sean canales por donde fluya la vida de Cristo.

La Iglesia que impacta no es la que posee los mejores sistemas, sino la que porta la vida del Reino. Esa vida se expresa de múltiples maneras, pero siempre deja fruto. Donde hay vida, hay amor; donde hay vida, hay verdad; donde hay vida, hay poder transformador.

Mi llamado como apóstol no es controlar estructuras ni regular ministerios para lograr un mejor funcionamiento externo. Esa es una responsabilidad que cada pastor debe asumir con sabiduría. Mi llamado es guardar la vida, discernirla y encender las alarmas cuando es necesario. Mi oración constante es que cada pastor y cada congregación caminen en esta libertad gloriosa que solo el Espíritu Santo puede otorgar.

Ruego que los sistemas de trabajo estén siempre al servicio de la unción y no al revés. Que la unción sea

buscada, honrada y cuidada como el centro de todo lo que hacemos, para la gloria de Dios y la edificación de Su Iglesia. Así como el cuerpo humano posee una estructura ósea que sostiene y protege la vida, la Iglesia, como cuerpo espiritual, también necesita estructuras. Pero estas deben ser sanas, flexibles y espirituales, porque lo más importante no es la forma, sino la vida de Cristo que se expresa a través de ellas.

Una Iglesia sin unción es como el valle de huesos secos. Puede tener forma, organización y disposición, pero carece de vida. Sin embargo, bajo una dirección apostólica y profética, esos huesos pueden volver a unirse, recibir espíritu y levantarse como un ejército vivo y poderoso para manifestar el Reino de Dios hasta lo último de la tierra.

“Profeticé, pues, como me fue mandado; y hubo un ruido mientras yo profetizaba, y he aquí un temblor; y los huesos se juntaron cada hueso con su hueso. Y miré, y he aquí tendones sobre ellos, y la carne subió, y la piel cubrió por encima de ellos; pero no había en ellos espíritu. Y me dijo: Profetiza al espíritu, profetiza, hijo de hombre, y di al espíritu: Así ha dicho Jehová el Señor: Espíritu, ven de los cuatro vientos, y sopla sobre estos muertos, y vivirán. Y profeticé como me había mandado, y entró espíritu en ellos, y vivieron, y estuvieron sobre sus pies; un ejército grande en extremo.”

Ezequiel 37:7 al 10



Capítulo siete

PARÁMETROS PARA LAS TAREAS DE LOS DISCÍPULOS

“El que me sirve, sígame; y donde yo estuviere, allí también estará mi servidor. Si alguno me sirviere, mi Padre le honrará.”

Juan 12:26 RVR

La Iglesia de Jesucristo fue concebida en el corazón de Dios como una familia espiritual y no como una estructura empresarial; como un cuerpo vivo y no como una maquinaria de producción religiosa. Desde sus orígenes, el llamado al discipulado nunca estuvo orientado a la subordinación ciega a sistemas humanos, sino a una obediencia viva, consciente y amorosa al Señor del Reino.

Por esta razón, toda reflexión seria sobre discípulos, colaboradores y líderes formados debe partir de una verdad fundamental: nadie es discípulo de un sistema, de una visión local o de un liderazgo carismático; todos somos discípulos de Cristo. La vida espiritual y los principios del Reino están

por encima de toda institución y de todo sistema de trabajo. Jesús fue claro cuando dijo:

***“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo,
tome su cruz cada día, y sigame”***

Lucas 9:23

Sin embargo, este seguimiento radical y auténtico no está dirigido a una agenda institucional, sino a una Persona viva, que es nuestro Señor y Rey. Cuando este orden se altera, el discipulado se degrada y se convierte en una forma sofisticada de control espiritual, donde el sistema ocupa el lugar que solo le pertenece a Cristo. En esos casos, el lenguaje puede seguir siendo bíblico, pero el espíritu deja de serlo.

Lamentablemente, algunos enfoques distorsionados presentan el ministerio como si fuera el Señor mismo. Es decir, servir a los fines de la congregación y a sus actividades se equipara con servir directamente a Dios. Esto puede volverse opresivo y cruel, porque tales presiones suelen generar una entrega desproporcionada y abusiva, que produce beneficios para el ministerio, pero no necesariamente manifiesta el Reino de Dios.

El discipulado del Reino tiene como propósito formar personas libres, maduras y responsables, no individuos dependientes, sometidos o anulados en su conciencia. El apóstol Pablo afirma que ***“donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad”*** (2 Corintios 3:17). Esta libertad no es

rebeldía ni autonomía carnal, sino la capacidad espiritual de obedecer a Dios desde la convicción interna y no desde la presión externa.

Cuando un creyente sirve solo por temor a quedar mal, a perder un lugar o a ser señalado, ya no está sirviendo en libertad, sino bajo una forma de esclavitud encubierta. Muchos líderes que fomentan estas prácticas no lo hacen con maldad, sino porque ellos mismos fueron formados bajo ese modelo. Sin embargo, debemos ser claros: en ese tipo de discipulado opera la manipulación, y la manipulación, en términos bíblicos, no es otra cosa que hechicería.

El problema no radica en los sistemas de trabajo en sí mismos. Toda obra necesita orden, organización y estructuras funcionales. El conflicto aparece cuando el sistema deja de ser una herramienta al servicio de la vida y se transforma en un fin en sí mismo. En lugar de ayudar a las personas a crecer en Cristo, se las mide por su rendimiento, su disponibilidad absoluta o su nivel de sacrificio visible.

De este modo, se disciplina a la gente para obedecer al sistema como si fuera Cristo, y se confunde fidelidad con sometimiento humano. Los que no “activan” son expuestos como faltos de espiritualidad, y quienes trabajan en exceso son exaltados como ejemplos a seguir. Esto no hace más que alimentar la conciencia religiosa, atrapando a personas que aman sinceramente a Dios en un activismo agotador y estéril.

Jesús nunca formó discípulos para servir a una estructura, sino para vivir el Reino de Dios en todas las dimensiones de la vida. Él comía con ellos, caminaba con ellos, los enviaba a descansar, los confrontaba cuando competían entre sí y los liberaba de una espiritualidad basada en cargas pesadas. Por eso declaró: “*Mi yugo es fácil, y ligera mi carga*” (**Mateo 11:30**), contrastando claramente su llamado con el modelo opresivo de los líderes religiosos de su tiempo.

El servicio cristiano auténtico no anula la vida familiar, laboral ni personal; por el contrario, la redime y la ordena bajo el señorío de Cristo. Cuando el ministerio comienza a exigir lo que Dios nunca pidió, abandono de la familia, renuncia sistemática al descanso, desgaste emocional constante o postergación indefinida de responsabilidades legítimas, algo se ha desviado profundamente.

Las Escrituras son claras al afirmar que “*si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe*” (**1 Timoteo 5:8**). No puede llamarse espiritual un modelo que destruye aquello que Dios mandó cuidar. Digo esto porque, en algunos contextos ministeriales, hay hermanos sirviendo de manera constante, restando tiempo a sus responsabilidades personales y familiares. Lo hacen con sinceridad, creyendo que eso es lo que Dios les demanda, pero terminan siendo negligentes en áreas que también forman parte de su mayordomía espiritual.

La Iglesia no fue diseñada para absorber personas, sino para enviarlas al mundo como luz y sal. El llamado

apostólico no centraliza la vida en el templo, sino que la proyecta hacia la sociedad. Los creyentes son formados para glorificar a Dios en el hogar, en el trabajo, en el estudio, en la comunidad y también en la congregación. Reducir el servicio cristiano a la participación en actividades internas empobrece la visión del Reino y produce creyentes funcionales al sistema, pero ineficaces en su testimonio cotidiano.

El apóstol Pablo declara que “*a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho*” (**1 Corintios 12:7**). Este provecho no se limita al beneficio institucional, sino al bien integral del cuerpo y de la sociedad donde ese cuerpo está inserto. Cuando los dones son utilizados sin discernimiento, sin cuidado pastoral y sin equilibrio, dejan de edificar y comienzan a desgastar.

Un aspecto especialmente delicado es el uso indebido del concepto de honra. La honra bíblica nunca fue una licencia para la explotación ni para la construcción de jerarquías espirituales abusivas. Es cierto que la Escritura enseña a honrar a los que presiden bien (**1 Timoteo 5:17**), pero esa honra no implica servidumbre personal, pleitesías desmedidas ni sometimiento indigno.

Cuando hermanos son inducidos a servir gratuitamente en tareas personales de sus líderes, bajo el argumento de que “sirven a Dios”, se cruza una línea peligrosa que hiere la dignidad del cuerpo de Cristo. Los creyentes pueden colaborar de manera voluntaria y ocasional por amor y honra,

pero no deben ser explotados de forma sistemática en tareas domésticas, cuidado de niños, mandados personales, limpieza, arreglos o servicios continuos sin reconocimiento ni consentimiento sano. Son los líderes quienes deben poner límites y cuidar al rebaño, no aprovecharse de él.

Claro que, en un momento determinado, una hermana puede ayudar a los pastores en alguna necesidad puntual, o un hermano brindarles una mano de manera gratuita. Eso es lógico, válido y saludable dentro de una familia espiritual. A lo que me refiero es a una servidumbre continua, sostenida en el tiempo, con tintes de esclavitud encubierta.

Amados, la honra nace del amor y del reconocimiento, no de la presión ni de la manipulación espiritual. Jesús mismo, siendo el Señor, lavó los pies de sus discípulos y declaró: ***“El que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor”*** (**Mateo 20:26**). El liderazgo del Reino desciende para servir, no se eleva para ser servido.

Formar discípulos del Reino implica cultivar una conciencia sana de compromiso voluntario, revelado y equilibrado. Nadie debe ser empujado a servir más allá de la medida de gracia que ha recibido. El servicio que agrada a Dios fluye del amor, no de la culpa. Pablo exhorta diciendo: ***“Cada uno dé como propuso en su corazón, no con tristeza ni por necesidad; porque Dios ama al dador alegre”*** (**2 Corintios 9:7**). Este principio no se limita a las finanzas, sino que se extiende a toda forma de entrega en el Reino.

La transición de discípulos a colaboradores dentro del Reino de Dios no debe producirse por presión institucional ni por urgencias operativas, sino como fruto natural de la madurez espiritual. Un colaborador no es simplemente alguien que “hace cosas” en la iglesia, sino una persona que ha entendido el corazón de Dios, comparte la carga espiritual del ministerio y sirve desde la revelación, no desde la obligación. Pablo se refiere a este tipo de personas cuando habla de “*colaboradores en Cristo Jesús*” (**Romanos 16:3**), dejando en claro que la colaboración auténtica siempre está anclada en Cristo y no en una estructura.

El colaborador del Reino no pierde su identidad personal ni su llamado particular al integrarse a una visión local. Por el contrario, una casa ministerial sana debe ser un espacio donde los dones se afirmen, se ordenen y se desarrollen, no donde se anulen ni se uniformen.

El cuerpo tiene muchos miembros, y no todos cumplen la misma función (**1 Corintios 12:14 al 20**). Cuando se pretende que todos respondan de la misma manera, con la misma disponibilidad y bajo el mismo nivel de exigencia, se desconoce el diseño divino de la diversidad y se generan frustración, agotamiento y, en muchos casos, heridas profundas.

El peligro aparece cuando el concepto de colaboración se transforma en una forma encubierta de explotación espiritual. Esto sucede cuando se normaliza que algunos trabajen sin descanso, sin reconocimiento y sin límites claros,

mientras otros administran, dirigen o deciden. La Escritura establece un principio de justicia y dignidad en el trabajo: ***“Digno es el obrero de su salario”*** (**Lucas 10:7**). Aunque no todo servicio ministerial es remunerado económicamente, este pasaje revela el corazón de Dios respecto al valor del esfuerzo humano. Despreciar ese valor es trivializar a las personas y cosificarlas para sostener una visión.

Una iglesia que forma colaboradores sanos debe enseñar claramente que servir a Dios no implica descuidar la vida familiar ni hipotecar el futuro laboral o emocional. El mismo Jesús, en medio de multitudes necesitadas, se retiraba a lugares apartados para orar y descansar (**Marcos 1:35**). Si el Hijo de Dios reconoció la necesidad del reposo y del equilibrio, cuánto más sus discípulos. Un liderazgo que no enseña a detenerse, a poner límites y a ordenar prioridades, tarde o temprano producirá personas agotadas espiritualmente, aunque muy activas externamente.

El apóstol Pablo exhorta a los creyentes a presentar sus cuerpos en sacrificio vivo, santo y agradable a Dios, como un culto racional (**Romanos 12:1**). Este sacrificio no es irracional ni destructivo, sino consciente, entendido y voluntario. Cuando el servicio deja de ser racional y se transforma en una entrega compulsiva, deja de ser culto y se convierte en desgaste. El Reino no avanza por la quema de personas, sino por la edificación de vidas.

En este punto es fundamental abordar también el otro extremo del desequilibrio: cuando el liderazgo, en su intento

de no ser abusivo, termina colocándose permanentemente al servicio de demandas desmedidas. Existen creyentes que desarrollan una espiritualidad centrada en la recepción constante: siempre necesitan ser escuchados, visitados, contenidos, afirmados y priorizados. Sin darse cuenta, absorben la energía espiritual de pastores y líderes, impidiéndoles cumplir con su función principal, que es equipar a los santos para la obra del ministerio (**Efesios 4:12**).

El ministerio pastoral no fue diseñado para satisfacer necesidades emocionales infinitas, sino para conducir a las personas a la madurez en Cristo. Pablo advierte que llegará el tiempo cuando algunos no soportarán la sana doctrina y buscarán maestros conforme a sus propias concupiscencias (**2 Timoteo 4:3**). Aunque este pasaje suele aplicarse a la enseñanza doctrinal, también revela una actitud espiritual inmadura: la búsqueda constante de atención, validación y complacencia.

Una iglesia sana debe enseñar que, así como existen responsabilidades en el servicio, también existen responsabilidades en la recepción. No todo pedido es legítimo, no toda demanda es espiritual, y no toda necesidad debe ser atendida de manera inmediata. Jesús mismo, en ocasiones, se negó a responder a ciertas expectativas porque discernía que no provenían del Padre (**Juan 2:4; Marcos 1:37 y 38**). Este discernimiento es clave para un liderazgo equilibrado y libre de manipulaciones.

Formar colaboradores del Reino implica enseñar a dar y a recibir con la misma madurez espiritual. El amor verdadero no es dependiente ni posesivo; edifica, libera y envía. Cuando una congregación aprende a caminar en este equilibrio, se fortalece la comunión y se preserva la salud espiritual de pastores, líderes y hermanos.

Este proceso de formación progresiva prepara el camino para el surgimiento de líderes verdaderamente formados, no por imposición humana, sino por reconocimiento espiritual. El liderazgo del Reino no se hereda ni se concede por necesidad organizacional, sino que emerge como fruto del carácter, de la fidelidad probada y de la obediencia al Espíritu Santo. Así como Jesús oró toda la noche antes de escoger a los doce (**Lucas 6:12 y 13**), la formación de líderes requiere tiempo, discernimiento y profundidad espiritual.

La formación de líderes en el Reino de Dios es una obra espiritual profunda que no puede reducirse a métodos rápidos ni a urgencias organizacionales. Un líder formado no es el resultado de una vacante que debe cubrirse, sino de un proceso en el cual el carácter es trabajado, la motivación es purificada y la obediencia al Espíritu Santo es afirmada por encima de cualquier expectativa humana. En este sentido, el liderazgo no es una promoción, sino una responsabilidad que se reconoce con temor de Dios.

Las Escrituras muestran que Dios nunca se apresura en establecer a quienes llevarán carga espiritual sobre otros.

Moisés pasó años en el desierto antes de conducir al pueblo; David fue ungido rey, pero esperó largos años antes de sentarse en el trono; los apóstoles caminaron con Jesús, fueron confrontados, corregidos y quebrantados antes de ser enviados. Este patrón revela que la prisa por liderar suele ser un síntoma de inmadurez, mientras que la disposición a esperar es señal de verdadera formación.

Un líder formado entiende que la autoridad espiritual no se ejerce para dominar conciencias, sino para servir propósitos divinos. Jesús declaró con claridad que los gobernantes de este mundo se enseñorean de las personas, pero que en el Reino no debe ser así (**Marcos 10:42 al 45**). Esta afirmación establece un límite innegociable: toda autoridad que opprime, manipula o controla contradice el espíritu del Reino, aun cuando utilice lenguaje espiritual.

El liderazgo sano no necesita crear dependencia para afirmarse. Por el contrario, trabaja para que las personas crezcan, piensen, decidan y obedezcan a Dios con libertad. Pablo afirma que no se enseñoreaba de la fe de los creyentes, sino que colaboraba para su gozo (**2 Corintios 1:24**). Esta declaración revela una comprensión madura del liderazgo apostólico: acompañar sin dominar, guiar sin poseer, corregir sin anular.

Parte esencial de la formación de líderes es enseñar a establecer límites santos. El líder que no aprende a decir no termina desbordado, frustrado y espiritualmente agotado. Jesús mismo estableció límites claros frente a la demanda

constante de la gente. En varias ocasiones se apartó, rechazó presiones y redifinió expectativas, porque su agenda estaba gobernada por el Padre y no por la urgencia de los hombres. Este ejemplo debe ser imitado con discernimiento y humildad.

Un liderazgo sin límites termina siendo funcional a sistemas desequilibrados o a personas emocionalmente demandantes. En ambos casos, el resultado es el mismo: desgaste espiritual y distorsión del llamado. Por eso, formar líderes implica enseñar que cuidar la vida personal, la familia y la salud emocional no es egoísmo, sino mayordomía espiritual. El que no sabe gobernar su casa, difícilmente podrá cuidar del rebaño de Dios (**1 Timoteo 3:4 y 5**).

El líder formado también comprende la diferencia entre honra y exaltación. La honra bíblica reconoce la función y el fruto, pero nunca deshumaniza ni separa al liderazgo del resto del cuerpo. Pedro exhorta a los ancianos a pastorear el rebaño no como teniendo señorío sobre los que están a su cuidado, sino siendo ejemplos del rebaño (**1 Pedro 5:2 y 3**). Cuando el liderazgo se coloca en un pedestal inaccesible, deja de ser ejemplo y se convierte en figura.

Asimismo, la formación de líderes del Reino incluye aprender a rendir cuentas. Nadie está por encima del cuerpo ni exento de corrección. La autoridad apostólica genuina no se ejerce en aislamiento, sino en comunión y sujeción mutua. Pablo confrontó a Pedro cuando fue necesario (**Gálatas 2:11**), demostrando que aun los más influyentes necesitan ser

guardados por la verdad. Este principio protege a la iglesia del abuso y preserva la salud del liderazgo.

El objetivo final de formar discípulos, colaboradores y líderes no es sostener una estructura, sino manifestar el Reino de Dios en la tierra. Cuando cada creyente entiende que su vida entera es un altar, el servicio deja de ser una carga y se transforma en expresión natural de la fe. Entonces, la iglesia camina en unidad, no por imposición, sino por revelación; no por temor, sino por amor; no por obligación, sino por convicción.

Pablo exhorta a la iglesia a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz (**Efesios 4:3**). Esta unidad no se produce por uniformidad forzada, sino por madurez compartida. Allí donde los discípulos son libres, los colaboradores son sanos y los líderes son formados con temor de Dios, la iglesia refleja el corazón del Padre y el carácter de Cristo.

Que toda casa ministerial aspire a formar personas del Reino antes que servidores del sistema, creyentes maduros antes que voluntarios agotados, y líderes conforme al corazón de Dios antes que figuras funcionales. Solo así el servicio será vida, el liderazgo será cuidado y la obra permanecerá más allá de las personas, porque estará edificada sobre Cristo, la roca incombustible.

*“Servid a Jehová con alegría;
Venid ante su presencia con regocijo.*

*Reconoced que Jehová es Dios;
Él nos hizo, y no nosotros a nosotros mismos;
Pueblo suyo somos, y ovejas de su prado.
Entrad por sus puertas con acción de gracias,
Y a sus atrios con alabanza;
Alabadle, y bendecid su nombre.”*

Salmo 100:2 al 4 RVR



Capítulo ocho

PARÁMETROS PARA EVENTOS CON PROPÓSITO

“Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios.”

1 Corintios 10:31

La vida de la Iglesia siempre se desarrolla en una tensión saludable entre lo eterno y lo cotidiano, entre el llamado trascendente del Reino de Dios y las expresiones humanas propias de toda comunidad. Allí donde hay personas, hay afectos, celebraciones, encuentros, alegrías compartidas y también expectativas no dichas.

Esto no constituye una debilidad de la Iglesia, sino una consecuencia natural de que el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros. Sin embargo, cuando la Iglesia pierde la claridad de su propósito central y comienza a organizar su vida principalmente alrededor de actividades que no nacen de un diseño espiritual, corre el riesgo de desgastarse, fragmentarse y diluir su llamado.

Como cobertura apostólica, y desde la responsabilidad espiritual de servir a los pastores y matrimonios pastorales que caminan bajo esta gracia, observo con preocupación cómo muchas congregaciones se ven absorbidas por una dinámica constante de celebraciones, eventos sociales y actividades festivas que, aunque bien intencionadas, no siempre resultan necesarias ni saludables para el desarrollo del cuerpo.

No se trata de cuestionar el valor de la comunión ni de negar la importancia de compartir momentos gratos, sino de discernir con madurez espiritual qué cosas edifican verdaderamente y cuáles, aunque agradables, terminan generando un peso innecesario sobre la vida de la Iglesia.

La Escritura nos recuerda: ***“Todo me es lícito, pero no todo conviene; todo me es lícito, pero no todo edifica”*** (1 Corintios 10:23). Esta declaración apostólica establece un principio fundamental para la administración de la vida congregacional. No todo lo permitido es provechoso, ni todo lo que produce agrado inmediato contribuye al crecimiento espiritual. La Iglesia no fue diseñada para sostener una agenda permanente de celebraciones, sino para ser una expresión viva del Reino de Dios, una comunidad formada en Cristo y enviada al mundo con un propósito eterno.

En muchas congregaciones, los eventos vinculados a cumpleaños, aniversarios, fechas especiales, celebraciones familiares o encuentros sociales comienzan a multiplicarse sin un discernimiento claro. Se compran regalos, se

organizan cenas, se preparan tortas, se elaboran recuerdos, se designan responsables, se recaudan fondos y se invierten horas y horas de trabajo en cuestiones meramente festivas.

Nada de esto es, en sí mismo, incorrecto ni mucho menos pecado. El problema surge cuando estas actividades se convierten en una carga estructural para la Iglesia y en una fuente recurrente de conflictos emocionales, celos, comparaciones, ofensas y resentimientos que luego terminan manifestándose en otras áreas.

La experiencia pastoral demuestra que, allí donde las celebraciones se institucionalizan, rápidamente aparecen heridas innecesarias. Algunos se sienten excluidos porque no fueron celebrados de la misma manera que otros; otros se ofenden porque no fueron invitados, considerados o reconocidos.

Cuando hay regalos para algunos y no para todos, cuando ciertos niños reciben atención y otros no, cuando algunas familias son honradas y otras pasan inadvertidas, el alma humana reacciona. Y la Iglesia, que fue llamada a caminar en el Espíritu, comienza a ser gobernada por sensibilidades no sanadas.

La Palabra nos exhorta a andar “*no conforme a la carne, sino conforme al Espíritu*” (**Romanos 8:4**). Cuando las dinámicas congregacionales se organizan principalmente alrededor de emociones, expectativas personales y demandas

afectivas, la vida espiritual se debilita y se abre la puerta a conflictos que nada tienen que ver con el avance del Reino.

El apóstol advierte que “*donde hay celos y contiendas, allí hay perturbación y toda obra perversa*” (Santiago 3:16). Muchas veces estos celos y contiendas no nacen de herejías doctrinales, sino de situaciones aparentemente simples, como una celebración mal administrada. Resulta absurdo comprometer la verdadera expresión del Reino por causa de celebraciones que, a medida que la congregación crece, pueden multiplicarse de forma exponencial.

Cuando la Iglesia tiene una proyección de crecimiento numérico, no puede sostener un modelo de vida comunitaria basado en celebraciones constantes. Una congregación pequeña puede organizar encuentros familiares con relativa facilidad, pero una iglesia que avanza hacia cientos o miles de personas no puede vivir celebrando, honrando y regalando de manera permanente. Esto no solo es insostenible en términos logísticos y económicos, sino también espiritualmente desgastante.

Jesús mismo nos enseñó a priorizar el propósito por sobre la satisfacción inmediata. Cuando la multitud lo seguía por los milagros y el pan, Él los confrontó diciendo: “*Trabajad, no por la comida que perece, sino por la comida que a vida eterna permanece*” (Juan 6:27). No estaba despreciando la necesidad humana, sino reordenando las prioridades. De la misma manera, la Iglesia debe aprender a

distinguir entre lo que alimenta momentáneamente el alma y lo que edifica el espíritu para la vida eterna.

Es sano y bíblico afirmar que las familias, en su ámbito privado, celebren todas las fechas que deseen, inviten a quienes quieran e intercambien afecto con libertad y gozo. Esto forma parte de la vida natural y relacional. El punto crítico aparece cuando la congregación, como institución, se ve involucrada en una sucesión interminable de organizaciones festivas que no guardan relación directa con la vida espiritual, el discipulado, la adoración, la formación o la misión.

La Iglesia no fue llamada a reemplazar a la familia natural en todas sus funciones, sino a formar una familia espiritual con una naturaleza y un propósito superiores. Jesús declaró: ***“Mi madre y mis hermanos son los que oyen la palabra de Dios y la hacen”*** (Lucas 8:21). Esta afirmación no niega los vínculos afectivos, pero los reubica dentro de un marco espiritual. La familiaridad en Cristo no es meramente emocional, sino profundamente espiritual, orientada a la obediencia, la transformación y la manifestación del Reino.

Cuando la Iglesia adopta una mentalidad de “pequeña familia feliz” y pierde la visión de Reino, corre el riesgo de encerrarse en sí misma. El Reino de Dios es expansivo, misionero y transformador. Jesús dijo: ***“Buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia”*** (Mateo 6:33). Buscar primeramente implica ordenar todo lo demás en función de ese propósito. Las actividades, los encuentros, las

celebraciones y los esfuerzos deben evaluarse a la luz de esta prioridad.

Como líderes espirituales, los pastores están llamados a administrar con sabiduría el tiempo, los recursos y el esfuerzo humano de la congregación. Moisés aprendió, por consejo de Jetro, que no podía cargar solo con todo el peso del pueblo y que una mala administración del esfuerzo conduce al agotamiento (**Éxodo 18:17 Y 18**). De la misma manera, una Iglesia sobrecargada de actividades innecesarias termina cansada, frustrada y espiritualmente debilitada.

No toda actividad produce fruto espiritual. Jesús habló de la higuera que tenía hojas, pero no fruto (**Marcos 11:13–14**). Las hojas pueden representar apariencia, movimiento y actividad, pero el fruto es lo que Dios espera. Una Iglesia puede estar muy activa y, sin embargo, carecer de fruto espiritual duradero. Por eso, es imprescindible evaluar si los eventos que organizamos están alineados con el propósito eterno o si solo satisfacen necesidades emocionales temporales.

Aclaro que no escribo esto desde una postura apática o fría, sino desde la necesidad de aconsejar con responsabilidad pastoral. De hecho, no me molestaría en absoluto que este capítulo fuera ignorado; sin embargo, estoy convencido de que hacerlo probablemente traerá dificultades que podrían haberse evitado. En cierto sentido, me identifico con lo que el apóstol Pablo expresó al aconsejar a los creyentes, en un contexto particular, que permanecieran solteros (**1 Corintios**

7:7 al 28). No estaba declarando que el matrimonio fuera malo, ni lo era entonces ni lo es ahora, sino advirtiendo que, dadas las circunstancias, se acarrearían preocupaciones adicionales y que era preferible concentrarse en servir al Señor.

Si comprendemos el espíritu con el que Pablo habló, advertimos su profunda intención pastoral: librar a los creyentes de cargas innecesarias. Por eso concluye diciendo:

“Pero esto digo, hermanos: que el tiempo es corto; resta, pues, que los que tienen esposa sean como si no la tuviesen; y los que lloran, como si no llorasen; y los que se alegran, como si no se alegrasen; y los que compran, como si no poseyesen; y los que disfrutan de este mundo, como si no lo disfrutasen; porque la apariencia de este mundo se pasa.”

1 Corintios 7:29 al 31

Comprendo muy bien que los días de Pablo fueron tiempos de persecución y violencia extrema contra la Iglesia. Tal vez por eso su mensaje puede parecernos radical o distante. Sin embargo, no debemos ignorar que los tiempos que se avecinan también serán difíciles. La Iglesia necesita permanecer alerta, expectante y más ungida que nunca. Aquello que hoy parece innecesario, mañana puede revelarse como una advertencia sabia.

El apóstol Pablo también declaró que “**el Reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el**

“Espíritu Santo” (Romanos 14:17). Este pasaje nos ofrece un marco teológico claro: el Reino no se manifiesta principalmente en celebraciones externas, sino en una vida transformada por el Espíritu. Cuando la Iglesia confunde el gozo espiritual con la estimulación emocional, comienza a depender de eventos en lugar de depender de Cristo.

Reitero, y deseo ser bien entendido: no se trata de promover una espiritualidad fría, distante o deshumanizada. El amor ágape sigue siendo el centro de la vida cristiana. Sin embargo, el amor bíblico no es permisividad ni complacencia emocional. El amor verdadero edifica, ordena y corrige cuando es necesario.

El autor de la carta a los Hebreos nos recuerda que Dios disciplina al que ama (**Hebreos 12:6 al 11**). En ese mismo espíritu, los líderes deben tener la valentía pastoral de establecer límites saludables para proteger la vida espiritual del cuerpo. Hago esta aclaración porque es probable que algunos se sientan molestos cuando la Iglesia decide abstenerse de ciertas celebraciones; aun así, estoy convencido de que, en muchos casos, hacerlo es necesario para cuidar el propósito.

Como cobertura apostólica, mi deseo no es controlar ni imponer modelos rígidos, sino ayudar a los pastores a cultivar un crecimiento sano, con creyentes maduros y con una mentalidad de Reino. Personas absorbidas por la vida de Cristo, por Su Palabra, por la oración, por la comunión

espiritual y por la misión, más que por una agenda constante de actividades sociales.

La Iglesia primitiva perseveraba “*en la doctrina de los apóstoles, en la comunión, en el partimiento del pan y en las oraciones*” (**Hechos 2:42**). Este texto revela un equilibrio saludable. Había comunión, pero centrada en la vida espiritual. El partimiento del pan no era un evento social vacío, sino una expresión profunda de unidad en Cristo. Cuando la comunión pierde su centro espiritual, se convierte en un fin en sí misma.

Vivimos tiempos complejos y cada vez más hostiles al mensaje del Evangelio. El sistema del mundo presiona, distrae y desgasta. En este contexto, no podemos permitirnos diluir el potencial espiritual de la Iglesia en activismos vanos. Pablo exhorta a vivir como buenos soldados de Jesucristo, sin enredarse en los negocios de la vida, a fin de agradar a aquel que nos tomó por soldados (**2 Timoteo 2:3 y 4**). Esta imagen habla de enfoque, disciplina y propósito.

La prioridad de la Iglesia debe ser siempre su expresión espiritual. Las emociones, los sentimientos y las expectativas personales necesitan ser redimidos y ordenados por el Espíritu, no entronizados como criterio de decisión. Cuando la Iglesia es gobernada por emociones, se vuelve vulnerable a conflictos innecesarios; cuando es gobernada por el Espíritu, camina en unidad, madurez y poder.

Este llamado no niega la alegría ni rechaza los encuentros fraternos, sino que invita a vivir con discernimiento. Todo evento debe tener un propósito claro, alineado con el Reino, y una medida saludable. Celebrar menos, pero con mayor sentido espiritual, suele edificar más que multiplicar actividades que terminan agotando al cuerpo.

Exhorto, entonces, a los pastores a evaluar con honestidad y oración cada iniciativa congregacional. No solo preguntarnos si algo es posible, sino si es necesario; no solo si agrada a algunos, sino si edifica a todos; no solo si genera emoción, sino si produce fruto eterno. ***“Mirad, pues, con diligencia cómo andéis, no como necios sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos”*** (Efesios 5:15 y 16).

Que el Espíritu Santo nos conceda la gracia de pastorear Iglesias centradas en Cristo, libres de cargas innecesarias, maduras en su manera de relacionarse y enfocadas en el propósito eterno. Que sepamos discernir entre lo accesorio y lo esencial, y que, en todo, el Reino de Dios sea nuestra prioridad suprema.

Como ayuda práctica para el discernimiento pastoral, no como un reglamento rígido, sino como un marco espiritual de evaluación, considero sabio que los pastores incorporen un ejercicio sencillo antes de aprobar o promover cualquier evento congregacional. Este discernimiento no busca apagar la comunión ni limitar la alegría del cuerpo, sino proteger la

vida espiritual de la Iglesia y mantenerla enfocada en el propósito eterno.

Antes de avanzar, el liderazgo debería detenerse en oración y formularse preguntas honestas delante del Señor. En primer lugar, discernir si el evento tiene un propósito espiritual claro o si responde principalmente a una necesidad emocional o social. No todo lo que produce agrado inmediato edifica al espíritu.

En segundo lugar, evaluar si lo que se propone edifica verdaderamente a todo el cuerpo o solo a un grupo reducido. Todo evento congregacional debería promover unidad y no abrir la puerta a comparaciones, ofensas o sentimientos de exclusión.

También es fundamental considerar qué fruto espiritual se espera que permanezca una vez concluido el evento. Las emociones son pasajeras, pero el fruto del Espíritu permanece. Si el único resultado previsible es una experiencia agradable sin transformación espiritual, el esfuerzo congregacional pierde sentido.

Otro aspecto clave es la carga que el evento impondrá sobre la Iglesia. El liderazgo debe preguntarse si la actividad suma vida o añade presión innecesaria sobre los servidores, el tiempo, los recursos económicos y la paz del cuerpo. Lo que nace del Espíritu no desgasta ni divide; edifica y ordena.

Asimismo, conviene discernir qué mentalidad se está formando en la congregación. Los eventos deben contribuir a una mentalidad de Reino, madura y centrada en Cristo, y no reforzar una cultura demandante, infantil o dependiente de estímulos constantes.

Tampoco debe ignorarse la sostenibilidad. Todo evento que no podría sostenerse en una congregación en crecimiento no debería convertirse en una práctica habitual. El crecimiento revela con claridad qué actividades estaban fundamentadas en el Espíritu y cuáles respondían solo a una etapa emocional.

Finalmente, es sabio discernir si el evento corresponde al ámbito congregacional o al ámbito familiar y privado. No todo lo bueno debe institucionalizarse. Muchas celebraciones pueden y deben vivirse con libertad en el contexto familiar, sin involucrar a toda la estructura de la Iglesia.

Este discernimiento culmina siempre en una pregunta esencial que el liderazgo debería formular delante del Señor: ¿Esto glorifica a Cristo, edifica al cuerpo y fortalece el propósito eterno de la Iglesia? Cuando la respuesta no es clara, es preferible esperar, simplificar o decir no, sabiendo que proteger la vida espiritual del cuerpo es una de las responsabilidades más sagradas del pastoreo.

***"Vivan sabiamente con los que no creen en Cristo,
aprovechando al máximo cada momento oportuno".***

Colosenses 4:5

“DEL DISEÑO A LA PRÁCTICA”

“La sabiduría está con quienes oyen consejos.”

Proverbios 13:10

Al llegar al final de este primer tomo, no he intentado entregar un conjunto de normas, fórmulas ni modelos universales que deban aplicarse mecánicamente en cada congregación. Nada de lo aquí expuesto pretende reemplazar la dirección del Espíritu Santo ni anular la responsabilidad espiritual de cada pastor delante de Dios. Por el contrario, este manual ha sido escrito con el anhelo de provocar discernimiento, reflexión y retorno al diseño del Reino.

La Iglesia de Jesucristo no fue llamada a funcionar por inercia ni a sostener estructuras heredadas sin evaluación espiritual. Cada generación está desafiada a examinar sus prácticas, sistemas y prioridades a la luz de la Palabra y de la vida del Espíritu. Por eso, todo lo desarrollado en este tomo debe ser leído,orado y discernido, no solo comprendido intelectualmente.

El Reino de Dios no se edifica sobre métodos, sino sobre vida. Los sistemas son necesarios, pero nunca deben ocupar el lugar de la unción. La organización es importante, pero jamás puede reemplazar la presencia. Cuando el orden sirve a la vida, la Iglesia crece sana; cuando la vida es

sacrificada en el altar de la estructura, el Reino se debilita aunque la actividad aumente.

Como pastores y líderes, estamos llamados a guardar lo más sagrado que Dios nos confió: la vida espiritual del rebaño y la nuestra propia. Ninguna agenda, ningún programa, ningún modelo exitoso justifica perder la sensibilidad al Espíritu Santo. El desafío permanente no es hacer más, sino permanecer en Cristo; no es sostener sistemas, sino manifestar el Reino.

Este primer tomo nos confronta con una pregunta central que cada pastor debe responder delante del Señor: ¿Estoy pastoreando personas o sosteniendo estructuras? La respuesta a esta pregunta determinará no solo la salud de la congregación, sino también la profundidad del fruto que permanecerá en el tiempo.

No todos los ajustes se realizan de manera inmediata, ni todos los cambios deben ejecutarse de forma abrupta. La sabiduría pastoral requiere tiempos, procesos y acompañamiento. Sin embargo, ignorar las advertencias del Espíritu por comodidad, temor o presión emocional suele tener un costo alto, tanto para los líderes como para la Iglesia.

Por eso, este cierre no es una conclusión, sino una invitación. Una invitación a volver al centro, a revisar prácticas, a ordenar prioridades y a permitir que el Espíritu Santo gobierne cada área de la vida congregacional. Una invitación a pastorear desde la vida, no desde la exigencia;

desde la libertad, no desde la presión; desde el Reino, no desde el sistema.

Mi oración como cobertura apostólica es que cada pastor que camina bajo esta gracia ejerza su ministerio con libertad, discernimiento y temor de Dios. Que las iglesias sean espacios donde la vida de Cristo fluya con poder, donde los discípulos crezcan sanos, donde los colaboradores sirvan con gozo y donde el liderazgo refleje el carácter del Buen Pastor.

Que todo lo que hagamos, pensemos y construyamos esté al servicio de la vida del Reino. Y que, en cada decisión pastoral, podamos oír con claridad la voz del Espíritu diciendo: “Este es el camino, andad por él”

***“El temor del Señor imparte sabiduría;
la humildad precede a la honra.”***

Proverbios 15:33



Oración Final:

Padre eterno, nos presentamos delante de Ti con un corazón humilde y agradecido. Reconocemos que la Iglesia es Tuya, que el llamado pastoral proviene de Ti y que nada de lo que edificamos tiene valor eterno si no nace de Tu Espíritu...

Te damos gracias por la gracia recibida, por la vida que has depositado en nosotros y por el privilegio de servir a Tu pueblo. Perdónanos, Señor, si en algún momento hemos permitido que los sistemas ocupen el lugar de la vida, si hemos priorizado la actividad por encima de la comunión contigo, o si hemos cargado a Tu Iglesia con pesos que Tú nunca ordenaste...

Renovamos hoy nuestro compromiso de pastorear conforme a Tu corazón. Danos discernimiento para distinguir entre lo esencial y lo accesorio, entre lo que edifica el Reino y lo que solo satisface demandas pasajeras. Enséñanos a cuidar la unción, a proteger la vida espiritual del rebaño y a caminar sensibles a la dirección del Espíritu Santo...

Guarda nuestro corazón, nuestra casa y nuestro matrimonio. Libranos del agotamiento, de la presión indebida y de la tentación de medir el éxito con parámetros humanos. Que nuestro servicio fluya del amor y no de la obligación; de la revelación y no de la rutina; de la vida y no del activismo...

Te pedimos que cada iglesia bajo esta cobertura sea un espacio de sanidad, de verdad y de libertad. Que los

discípulos sean formados en Cristo, que los colaboradores sirvan con gozo y que el liderazgo refleje el carácter del Buen Pastor...

Que todo lo que hagamos glorifique Tu nombre, edifique a Tu pueblo y manifieste el Reino de Dios en la tierra.

Nos rendimos nuevamente a Tu gobierno y declaramos que dependemos de Ti en todo...

En el nombre de Jesucristo, el Señor de la Iglesia. ¡Amén!



Reconocimientos

“Quisiera agradecer por este libro a mi Padre celestial, porque me amó de tal manera que envió a su Hijo Jesucristo mi redentor.

Quisiera agradecer a Cristo por hacerse hombre, por morir en mi lugar y por dejarme sus huellas bien marcadas para que no pueda perderme.

Quisiera agradecer al glorioso Espíritu Santo mi fiel amigo, que en su infinita gracia y paciencia, me fue revelando todo esto...”

“Quisiera como en cada libro agradecer a mi compañera de vida, a mi amada esposa Claudia por su amor y paciencia ante mis largas horas de trabajo, sé que es difícil vivir con alguien tan enfocado en su propósito y sería imposible sin su comprensión”



Como en cada uno de mis libros, he tomado muchos versículos de la biblia en diferentes versiones. Así como también he tomado algunos conceptos, comentarios o párrafos de otros libros o manuales de referencia. Lo hago con libertad y no detallo cada una de las citas, porque tengo la total convicción de que todo, absolutamente todo, en el Reino, es del Señor.

Los libros de literatura, obedecen al talento y la capacidad humana, pero los libros cristianos, solo son el resultado de la gracia divina. Ya que nada, podríamos entender sin Su soberana intervención.

Por tal motivo, tampoco reclamo la autoría o el derecho de nada. Todos mis libros, se pueden bajar gratuitamente en mí página personal www.osvaldorebolleda.com y lo pueden utilizar con toda libertad. Los libros no tienen **copyright**, para que puedan utilizar toda parte que les pueda servir.

El Señor desate toda su bendición sobre cada lector y sobre cada hermano que, a través de su trabajo, también haya contribuido, con un concepto, con una idea o simplemente con una frase. Dios recompense a cada uno y podamos todos arribar a la consumación del magno propósito eterno en Cristo.

Doctor y maestro de la Palabra

Osvaldo Rebolledo

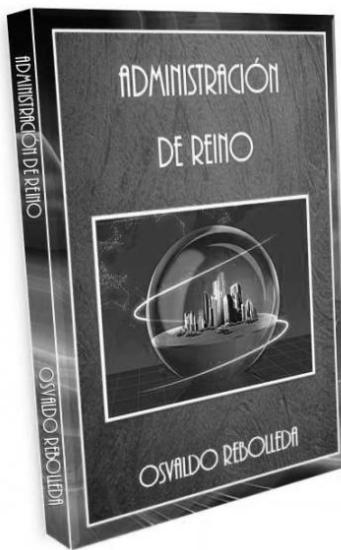
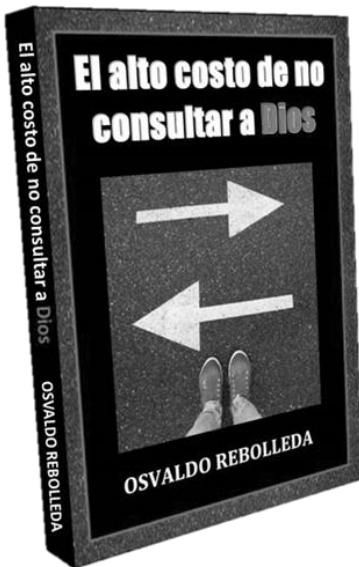


El Pastor y maestro Osvaldo Rebolledo hoy cuenta con miles de títulos en mensajes de enseñanza para el perfeccionamiento de los santos y diversos Libros de estudios con temas variados y vitales para una vida cristiana victoriosa.

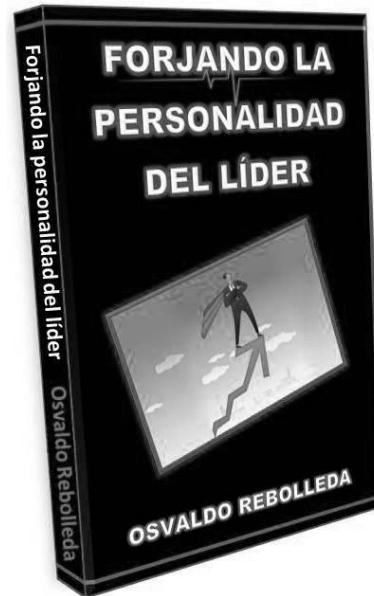
El maestro Osvaldo Rebolledo es el creador de la Escuela de Gobierno espiritual (EGE) y ha sido reconocido con un **Doctorado Honoris Causa en Divinidades de La Universidad teológica de Estados Unidos.**
Hasta hoy en día ministra de manera itinerante en Argentina
Y hasta lo último de la tierra.

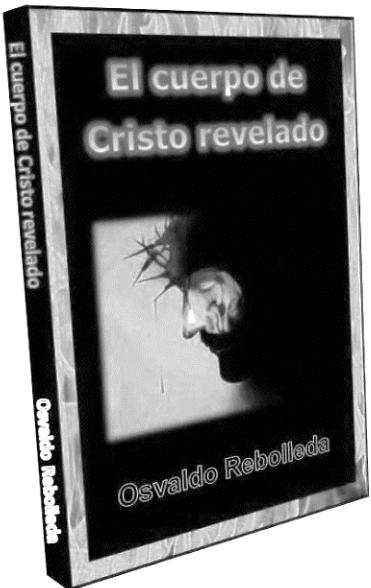
rebolleda@hotmail.com

www.osvaldorebolledo.com

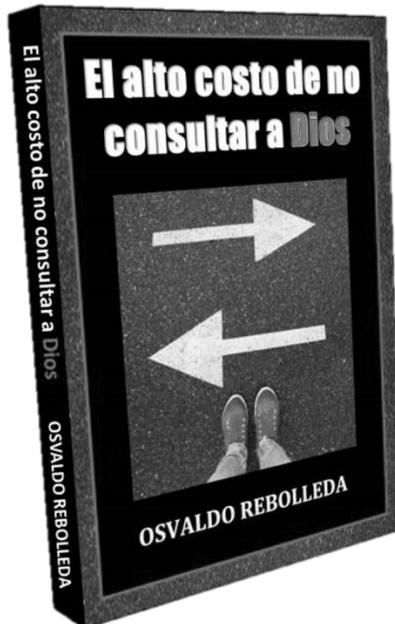


www.osvaldorebolleda.com



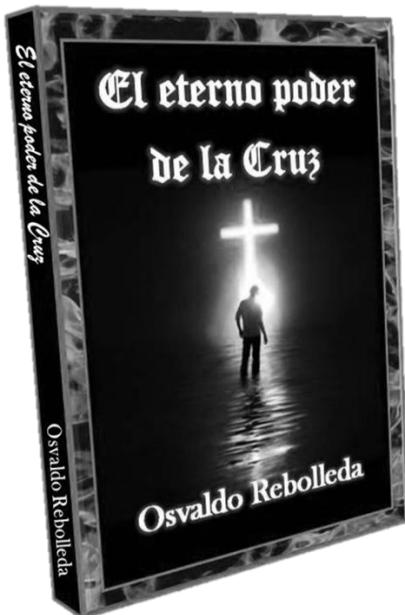
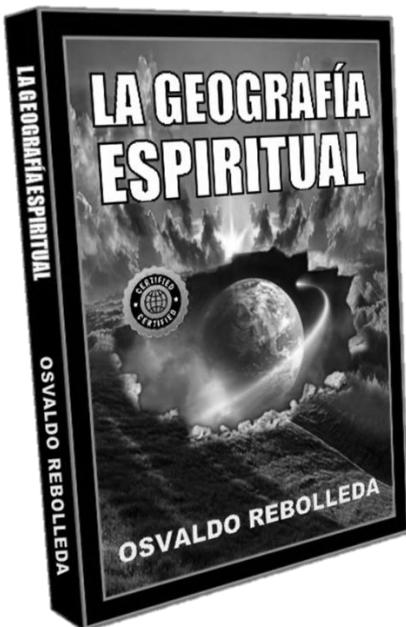


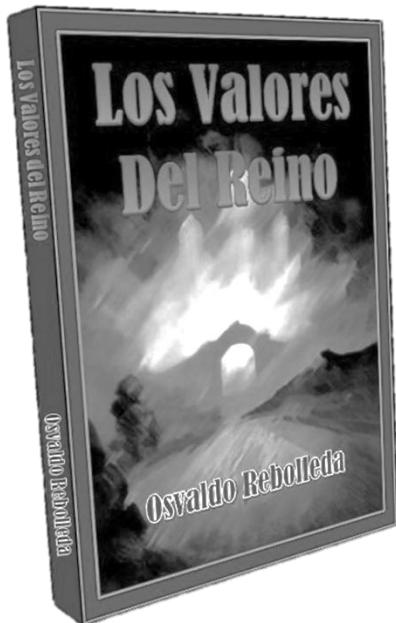
www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com





www.osvaldorebolleda.com

